

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 3,00 ptas. trimestrales
D ADELANTADO
FRECO CONCERTADO

LOS INTERESES AGRARIOS

Los agrarios agitan y amenazan para conseguir el Gobierno reformista el Arancel litigioso que se política sobre el comercio exterior en consonancia con las acciones que ellos formulan, estimas justas y fundamentales.

Nadie discute la importancia primaria de los intereses agrícolas en el plan de nuestra política económica; pero cabe duda la oportunidad y congruencia de las acciones que en estos momentos los representantes de dichos intereses elevan al Poder público.

Estando puestas las negociaciones con Francia, torpedeo, con campañas gratuitas, la labor del Gobierno español que trata precisamente de defender los intereses de nuestras producciones agrícolas.

La Prensa, en su empeño de frustrar los ataques que se dirigen a nuestro Gobierno, nuestro Arancel por nuestros elementos representativos. La Tempus dedica B. C. a quien hasta hace poco le ha sido un enemigo, frases de efusivo aprecio.

Pero el mismo órgano que se permite dar a los viticultores españoles un consejo, que es una lección, acusada a ellos, y de descargo para el Gobierno.

«Nosotros absorbemos—dice—la del 65 por 100 de la exportación española. ¿Por qué los viticultores españoles no buscan otros mercados para sus productos?»

¿Qué quiere precisamente el Gobierno para el país que es el grande productor de vinos de toda España? ¿No la más buscar reñente obreros y llevar a sus extensas la competencia nos fies? Una tal solución para los dos países.

¿No netamente francófila lo que Francia con uno u otro pretexto, en una u otra forma, Francia aplicará ese principio ultraproteccionista a los artículos extranjeros, sobre todo, a los españoles.

¿Desengañense nuestros viticultores con un sistema de reciprocidad que podrá ser defendido sus intereses. Abriendo nuestras fronteras, sin previas garantías de las salidas de los productos españoles, éstos no entrarán en Francia, porque los mismos comerciantes franceses interesados en los negocios de importación, acatan las decisiones de su Gobierno y saben conformarse con las exigencias de su política nacionalista.

Y no solamente con Francia, sino con todas las demás naciones, es preciso emplear el sistema de la reciprocidad, lo mismo en el favor que en las repres-

salias, para mantener el mutuo respeto en las relaciones internacionales.

Los españoles que inculpan al Gobierno, como único responsable, por no celebrar Tratados de comercio que impulsen el movimiento de nuestras exportaciones, ignoran la actual realidad europea, mundial, a que culmina el nacionalismo económico con todas sus variadas manifestaciones.

Por ahora, nadie, en el extranjero, piensa en celebrar Tratados de comercio al estilo antiguo: las convenciones actuales tienden a «contingentarse» el tráfico por determinado y breve período de tiempo. En Alemania, por ejemplo, se admite tal cantidad de vinos, tal cantidad de naranjas, durante tal o cual plazo.

Rathenau, el gran industrial y actual ministro del «Reich», declaró: «Nuestra importación persistirá en tanto que sea indispensable y nuestros stocks no estén completos, pero será contingentada», mientras nuestros balances comerciales siga siendo pasivo y nuestro cambio inferior.»

Y con diversas palabras y distintos procedimientos, esa es la norma que prevalece en las relaciones internacionales de intercambio comercial.

Así es que nuestros productores agrícolas cuando atacan al Gobierno por su política arancelaria, se guían únicamente por una visión y un criterio simplista.

Pero, además, hay una evidente incongruencia en sus pretensiones, cuando éstas se orientan hacia el Arancel al, casi, o sin casi, prohibicionista, para los trigos, vinos, carnes, lanas, conservas, y hacia la política librecomercial, que dé fácil salida a los vinos, aceites, frutas y otros productos del suelo español.

Son incompatibles en mercados importantes, como el de la República Argentina, esas dos tendencias que nuestros agrarios quisieran ver desarrolladas en la política española del comercio exterior, como si la clave de este complicado mecanismo estuviera en la sola mano y dependiera de la única voluntad de nuestro Gobierno.

En interés de nuestra agricultura, que, repetimos, lo antepone, incluyendo lo en el primer plan, a los de otras producciones, desearíamos que las representaciones agrarias hicieran un estudio más profundo de la política arancelaria y de las exportaciones, dejándose de esas fáciles vaguedades que degeneran en tópicos e incongruencias, y lo que es peor, en armas que utilizan los extranjeros en detrimento de la cadena nacional encomendada a nuestro Gobierno.

Bilbao, 15-3. Ramón DE OLASCOAGA

OTRA VEZ ATENTADOS

Los pequeños poderes piden su parte

El señor YANQUI ACEPTADA

Los acuerdos de Washington ratificados

La actitud de Makno

El capitán X

La Biblioteca de Oxford y el Papa

Los obreros agredidos en Barcelona

Un grupo de obreros agredidos

Barcelona, 15-3

CRISIS PLANTEADA Y RESUELTA

Ya hay Gobierno homogéneo

PRESIDENCIA, Sánchez Guerra. ESTADO, Fernández Fida. GOBERNACION, Pintés. HACIENDA, Bergamín. GUERRA, General Olaguer. MARINA, Contraalmirante Rivera. GRACIA Y JUSTICIA, Ordóñez. INSTRUCCION PUBLICA, Montejo. FOMENTO, Argüelles. TRABAJO, Calderón.

Claramente indicaba ayer EL DEBATE la existencia de una crisis parcial provocada por la decisión del señor Sánchez Guerra de restablecer las garantías constitucionales, y por el procedimiento seguido en la adopción y publicación de tal medida.

La noticia de haber presentado su dimisión los señores Silió y Bertrán y Musitu comenzó a circular por la mañana, pero oficialmente se ocultó durante todo el día.

Al llegar el presidente del Consejo al Congreso fue interrogado por los periodistas, y no contestó concretamente. Respecto a la declaración ante el Parlamento, dijo: «Yo no propondo a la hipocresía. Si me preguntan en el salón yo contestaré.»

La pregunta la hizo Salvatella, pero Sánchez Guerra eludió declarar la crisis para evitar la consiguiente suspensión de las sesiones y el retraso en la aprobación de la fórmula económica.

Se dijo que el presidente había logrado que Bertrán y Musitu retirara su dimisión. Esto, sin embargo, no se confirmó, y se estimaba como muy significativa su ausencia del Congreso.

También decían los comentaristas que no creían fácil que el retirado del Gobierno el amigo de Maura, continuara al de Cambó, que puso como condición para que entrara en el Gobierno la de que también figurara un maurista.

Por la tarde se supo que había sido llamado a Madrid el contraalmirante Rivera, y esto comenzó a dar la clave de la solución, y más cuando se tuvo la certeza de que el señor Bertrán y Musitu insistía en su retirada.

Desde luego el señor Sánchez Guerra decidió la solución que ha prosperado, y con la cual no dieron los augures que echaron a volar arreglos para todos los gustos.

A las siete y veinte llegó a Palacio el presidente del Consejo.

Los periodistas se le acercaron, diciéndole: «¿La crisis y la solución? — Parece ya verosímil.»

«¿Se afirma que va a ser Marina el general Rivera; a Instrucción pública el señor Montejo, y el señor Ordóñez pasa a Gracia y Justicia.»

«Ya veremos, ya veremos.» Y subió a la cámara real, de donde bajaba a las ocho menos cinco.

Al ver a los periodistas, les preguntó: «¿Qué hay; qué dicen? — Eso usted es quien ha de decir lo que haya.»

Y subió a la cámara real, de donde bajó desahogado.

«Entonces, ¿es tal como se decía? — Exacto.»

«¿La juría? — Mañana, a las once.» Un periodista apuntó: «Ya es el ministerio homogéneo.» «¿Qué se le va a hacer! Ha tenido que ser así.»

La solución

Con la solución dada a la crisis, de llevar al señor Ordóñez a Gracia y Justicia, al señor Montejo a Instrucción pública y al contraalmirante Rivera a Marina, queda convertido el Gobierno en homogéneo con la fuerza de unos 180 diputados y la ayuda prometida por las izquierdas.

¿Dimite el gobernador de Valencia?

VALENCIA, 31.—En los círculos políticos ha causado sensación la noticia de la crisis, estimándose como una consecuencia del decreto restableciendo las garantías. La opinión censura esta disposición del Gobierno, temiéndose que provoque un recrudecimiento de la campaña sindicalista.

Como el gobernador civil, señor Calvo Sotelo, ostenta la significación de maurista, se cree que esta misma noche notificará al Gobierno la dimisión de su cargo.

Se habla de la dimisión de Lenin

LONDRES, 31.—Noticias recibidas de Moscú dicen que Lenin está resuelto a aprovechar la primera ocasión que se le depara para dimitir el cargo que desempeña, obedeciendo esa decisión a su quebrantado estado de salud.

Un telegrama procedente de Roval dice que han sido detenidos en Petrogrado cierto número de «burgueses extranjeros» en concepto de rehenes, por estimar los directores soviéticos que es el mejor medio para garantizar la seguridad personal de los individuos de la Delegación rusa que han de concurrir a la Conferencia de Génova.

LA ACTITUD DE MAKNO

BUCAREST, 31.—El periódico «Lupta» publica unas declaraciones del señor Makno, jefe que fué de una banda rusa que derrotó a las tropas soviéticas, obligándole, aún estando gravemente herido, a refugiarse en Rumanía.

RAFAEL ROTLLAN

En la madrugada de ayer, poco antes de las seis, falleció nuestro compañero de Redacción Rafael Rotllan.

Gran esfuerzo tenemos que hacer para trazar estas líneas, sobreponiéndonos al dolor que nos causa la muerte del amigo entrañable a quien todos en esta casa queríamos como a un hermano y respetábamos como a un maestro.

Hace más aguda nuestra pena la sorpresa lancinante, por la rapidez con que se ha producido el hecho. Leve indisposición parecía la que retuvo en cama a Rotllan desde el viernes de la semana pasada; hasta que anteayer, en pocas horas, aparecieron síntomas de una extrema gravedad; sobrevino de pronto el ataque cerebral, perdió el enfermo todo conocimiento de cosas y personas, y sin recobrarlo rindió la vida.

Lo que era Rafael Rotllan, es más fácil sentirlo que decirlo en estos momentos. Lo que era y valía, lo saben cuantos le conocieron; porque jamás hubo hombre más ajeno a todo disimulo o doblez ni que menos sacrificase a las apariencias. Su alma ingenua, de una rectitud y lealtad extraordinarias, se mostraba a todos, franca, transparente y cordial.

Sin embargo, a pesar de la sencillez infantil de su carácter, o quizá a causa de ella, sólo sus compañeros de profesión y de vida pudieron apreciar en su íntimo valor los méritos excepcionales de Rotllan, que otro con más vanidad o menos desinterés habría curado de poder en brillante evidencia.

Su entendimiento privilegiado, la solidez y profundidad de sus ideas, la rapidez y alcance de su penetración intelectual le daban derecho a titularse lo que muy pocos pueden hoy día: un verdadero filósofo.

Ya desde muy joven—nació en Lebrija (Sevilla), en 1878—dió muestras de capacidad excepcional en los estudios del bachillerato, que cursó en el colegio de los padres jesuitas del Puerto de San la María, ocupando siempre el primer lugar en las clases, con notoria ventaja sobre todos sus condiscípulos.

Luego siguió con suma brillantez los estudios de Filosofía y Humanidades en el noviciado de la Compañía, en Granada, y se licenció en Filosofía y Letras, en la sección de Historia.

La amplitud y solidez de sus estudios y la aplicación con que los realizó dieronle esa precisión que caracterizaba sus ideas fundamentales y el tino singular de sus razonamientos.

De su grandísima cultura filosófica no desmerecía la literaria. Conocía al dedillo las literaturas clásicas, muy particularmente la helénica, latina, española y francesa, y estaba como pocos al corriente de las literaturas modernas.

Traducía fácilmente, por lo común sin recurrir al diccionario, el griego, latín y varios idiomas y dialectos románicos.

Pero lo más admirable en Rotllan era la memoria felicísima con que recordaba y podía exponer en todo momento, sobre un punto filosófico cualquiera, las opiniones de las principales autoridades en la materia, con detalles, matices y sutilezas que difícilmente anotados en un estudio o lectura de día anterior.

Así le era posible escribir con rara competencia y erudición sobre cuestiones muy arduas, al correr de la pluma, sin haber menester de otros datos que los atesorados por su fiel retentiva.

Si la solidez de su base ideológica, cimentada en el cabal conocimiento de todos los grandes autores católicos, le inmunizaba contra las desorientaciones que acechan a los hombres de copiosa lectura, el vigor y agilidad de su espíritu le permitían asimilarse rápidamente la substancia de cuanto leía y formular el juicio crítico de la obra con sagacidad y aguda penetración.

La intensa y continua labor periodística de Rotllan—primero en varios periódicos de provincias, luego en El Siglo Futuro y, desde hace once años, en EL DEBATE—, no le dejó tiempo para emprender las obras de más largo aliento que su gran talento y cultura le habrían llevado a producir; ni su austera probidad de escritor, por otra parte, le habría permitido lanzar a la publicidad un libro que no fuese el fruto de labor, muy reposada. Al periodismo, pues, entregó toda su actividad, su enorme potencia de trabajo, gracias a la cual y a su abnegación ilimitada pudo a veces laborar varios días seguidos con sus noches, sin momento apenas de descanso, mostrando leve fatiga, cuando otro que él habría caído extenuado.

Dentro del periodismo, gran parte de su labor, no la que menos valía, ha sido anónima. Durante el último decenio, muchos de los artículos de fondo y sueltos editoriales de EL DEBATE los ha escrito Rotllan, y en no pocos de los que él no escribía colaboró su erudición o su consejo.

Lo que más conoce el público de Rafael Rotllan es su labor de crítico teatral. En este terreno su autoridad era grandísima, lo mismo sobre el público

que ante las empresas, los autores y los artistas de la escena, y así en lo literario como en lo moral. Por este último concepto, sobre todo, las críticas de Rotllan servían de orientación a un sector muy extenso del público madrileño y a gran número de periódicos de provincias. De la consideración que merecía a empresas y autores recibió un expresivo testimonio en fecha muy reciente. Uno de nuestros dramaturgos consagrados, para leer su última obra a los directores de una de las principales compañías de Madrid, pidió a Rotllan que asistiese a la lectura y diese su parecer respecto al carácter moral de la obra; y, apuntadas por Rotllan algunas observaciones, el autor no vaciló en modificar diversos pasajes, según el consejo de nuestro compañero.

Esa difícil tarea de crítico fué la que proporcionó a Rotllan más sinsabores en su vida periodística; porque no siempre su recta y sincera opinión coincidía con la de una parte del público; y era trance muy ingrato tener que aparecer como inspirado por rigores o apasionamientos que jamás estuvieron en su carácter, muy inclinado, por el contrario, a la máxima benevolencia compatible con su rectitud y con la conciencia clara de su responsabilidad.

Fué en él una preocupación constante no faltar a la equidad en sus juicios críticos, ni formular censura que no estuviese plenamente justificada o no obedeciese, las más de las veces, a un imperativo moral riguroso.

No obstante, sus críticas eran a menudo criticadas, y ello hacía profundamente su exquisita sensibilidad, al ver que se le hacía menos justicia de la que él procuraba hacer, matizada siempre de sincera benevolencia.

Creemos que muy pocos se hacen cargo de lo comprometida y delicada que es la labor de un crítico teatral en un periódico católico, mayormente en el complejo ambiente de una gran ciudad. Quizá sea la tarea más difícil que haya en el periodismo, la más exigente y que envuelve mayores responsabilidades.

Como la desempeñaba Rotllan, podría servir a todos de modelo insuperable y muy difícilmente igualable. Acaso pasará mucho tiempo sin que nadie acierte a llenar el hueco que deja.

De la bondad de Rotllan, de sus prendas de carácter, no hemos de hacer mención, porque éstas sí que merecieron la estima unánime de cuantos le trataron. Si hablamos de ellas en último término, no es sino para hacerlas resaltar mejor y cerrar con la más justa de nuestras alabanzas este bosquejo necrológico. Era una bondad de niño, limpia de toda malicia, ingenua hasta lo inverosímil en un hombre de su madurez intelectual. En esa bondad constante, en su abnegación desinteresada como paladín incansable de la causa católica, ciframos nuestra esperanza de que Dios habrá usado para con Rafael Rotllan de su infinita misericordia.

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia nuestro dolorido pésame.

A. C. N. DE P.

Conferencia de monseñor De Andrea

Invitado por la Asociación Católica-Nacional de Propagandistas, a las seis y media de la tarde de hoy dará una conferencia de carácter social el ilustrísimo Obispo titular de Tennes, monseñor De Andrea, en el teatro de la Zarzuela.

Se advierte al público que la conferencia comenzará con rigurosísima puntualidad, y se ruega a las personas que tengan localidades para asistir a ellas ocupen sus asientos lo más tarde diez minutos antes de comenzar el acto, pues, caso contrario, correrá el riesgo de que las personas que tienen entrada de pie ocupen los asientos vacantes.

FOLLETON DE «EL DEBATE»

El capitán X

Nos es imposible comenzar hoy la publicación de la novela «El capitán X», que tradujo Rafael Rotllan, por la circunstancia de encontrarse la traducción en la mesa de trabajo de nuestro compañero (q. e. p. d.)

La Biblioteca de Oxford y el Papa

LONDRES, 31.—Los directores y empleados de la célebre Biblioteca Bodleiana, de Oxford, así como el vicescanciller y varios eminentes profesores de dicha Universidad, van a enviar a Su Santidad una carta de felicitación por haber sido elevado al Solio Pontificio.

El homenaje es debido a ser la primera vez en la historia del Pontificado que es elegido Papa un ex alumno de la Universidad de Oxford, gozando de los privilegios de la Biblioteca Bodleiana.

La carta irá escrita en latín. Es también la primera vez que la Biblioteca Bodleiana concede tal distinción.

Tribulaciones nuevas

Bonn, marzo, 1922.

¿Cuándo logrará la paz esta desdichada Europa? Parece que una fatalidad implacable empuja los Gobiernos a desastinos cada vez mayores, y que, a pesar de los esfuerzos de algunos hombres sensatos, estamos condenados a mayores males que los que ya hemos padecido. La última decisión de la Comisión de reparaciones ha producido en Alemania un malestar muy grave; nuestros políticos han perdido el ánimo, ya nadie confía en soluciones idóneas, la inquietud de las masas se ha agudizado y el próximo porvenir parece muy obscuro.

Después de muchas y muy difíciles discusiones entre los varios partidos, el Gobierno alemán logró la presentación de un proyecto de ley estableciendo un aumento de contribución en extremo considerable, pues ascendía nada más que a 40.000 millones de marcos. Así más el Congreso a votado un empréstito interior obligatorio de 1.000 millones de marcos en oro que representan 63.000 millones de papel. Así el pueblo alemán debe pagar durante el año actual más de 100.000 millones de marcos de impuestos suplementarios. Pero la Comisión de reparaciones exige, además, para el 22 un aumento ulterior de 60.000 millones de marcos, cosa absolutamente imposible, ya que jamás podrá el pueblo alemán reunir sumas tan enormes. La propiedad privada está ya gravada por las imposiciones directas, después de las incautaciones de propiedad realizadas los últimos años, que no se puede exigir más de ella. Los obreros y los empleados están tan miserablemente pagados, vista la depreciación del marco y el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, que viven una vida estrecha y dura. Los sueldos de los empleados y obreros oscilan de 1.500 a 3.500 marcos mensuales. Para obtener el valor relativo con los precios del marmitimio de vida hay que dividir estos sumas actualmente lo menos por 3/4 (hoy la peseta vale 50 marcos), lo que da para 3.000 marcos en papel mensuales, 150 marcos por mes. Con el aumento de contribuciones, el marco, bajará más y los precios subirán. Por consiguiente, la vida de la población, particularmente la que debe sustentar una familia, vive en una estrechez que la vida es, ya actualmente para ellos un verdadero y cotidiano sufrimiento. Nuestros obreros ya dicen, como he oído yo de labios de obreros laboriosos y modestos: «¿Qué triste es nuestra vida! Trabajamos todo el día para ganar unos cuantos pape-

INDICE - RESUMEN

Depositos..... Pág. 3

Crónica de sociedad, por «El Albatros»..... Pág. 4

Página Agrícola..... Pág. 6

MADRID.—Hay pronuncios una conferencia en la Zarzuela monseñor De Andrea. Silió y Bertrán y Musitu dimiten. Ordóñez pasa a Gracia y Justicia y el contraalmirante Rivera para Marina (pág. 1).—El Senado ratificó ayer la fórmula económica.—En el Congreso se discutieron cuestiones de enseñanza (pág. 2).—En el presupuesto del ejercicio de Seguridad se han aborrado 100.000 pesetas.—El Gobierno nombra a Silió de alcalde de real orden para Madrid (pág. 3).

PROVINCIAL.—Al salir de una oficina fué agredido ayer en Barcelona un grupo de obreros, resultando dos de ellos con heridas gravísimas.—También se registró un caso de atentado contra el presidente del Sindicato libre del agua.—Llegada a Ferrol de un flote de destructores ingleses.—Al partir para San Sebastián, apistó, matándolo, un capitán de Ingenieros.—La parte de los maquinistas de dos trenes que chocó en la línea de Andúzar (pág. 3).

MARRUECOS.—Las noticias oficiales ocultan novedades en ninguna de las tres zonas.—Se asegura que en los últimos combates sufrieron los rebeldes 80 muertos y 900 heridos.—Después de haberse marchado de municiones de artillería, se preparó para Marruecos el acorazado Alfonso XIII (pág. 3).

EXTRANJERO.—El Senado ya que ha aprobado ya todos los Tratados de la Conferencia de Washington.—Las pequeñas potencias aliadas han pedido que se fije la parte que les corresponde en las indemnizaciones de Alemania (pág. 4).—El canciller Wirth asistirá a la Conferencia de Génova.—Ha comenzado la huelga hullera yanqui.—Se dice que intervendrán en Fiume Francia e Inglaterra (pág. 5).—Once acaparadores han sido detenidos en Portugal (pág. 5).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).

Regiones Noroeste y Cantábrica, vientos moderados del Oeste, chubascos y truenos.

Duero, Central y Cataluña, vientos flojos y moderados del Oeste y globo nuboso.

Resto de España, vientos del Oeste y tiempo inseguro.

(Véase la información con el plan de la sección de noticias, en la quinta página)

les de moneda sin valor, y cuando volvamos por la noche a casa, después de nuestro arduo trabajo, no podemos llevar el sustento necesario. Los extranjeros que visitan Alemania no pueden darse cuenta de la vida dura de nuestro pueblo, el aspecto de los hoteles y restaurantes en las grandes ciudades, donde criminales indígenas y extranjeros derrochan un dinero abundante...

PORTUGAL

Once acaparadores condenados

Se prohíbe la fabricación de navajas LISBOA, 31.—En breve presentará a las Cámaras el ministro de Hacienda un proyecto de ley encaminado a evitar la especulación y el acaparamiento de las materias de primera necesidad, obligado de ese modo al encarecimiento de la vida. Han sido condenados por el Tribunal comercial 11 acaparadores de harinas, patatas y huevos.

LISBOA, 31.—Por decreto del ministro del Interior ha sido prohibida en todo Portugal la fabricación, venta e importación de navajas de punta y de muelle.

LOS ASESINOS DE OCTUBRE LISBOA, 30.—Se sabe que el asesino del presidente Sidonio Pass, estuvo una temporada en Amaraente.

Ayer estuvo en dicha ciudad con el fin de proceder a su detención el capitán Nogueira Soares, sobrino del presidente asesinado, sin haber logrado su propósito. Ocupándose de los acontecimientos del 19 de octubre, el presidente del Gobierno declaró que se hallaba dispuesto a someter a los culpables a los Tribunales de Justicia.

OCHO REGIMIENTOS DISUELTOS LISBOA, 31.—Por el ministerio de la Guerra, y con arreglo al plan de reorganización del Ejército, serán disueltos ocho regimientos de Infantería.

G. DE GENOVA

WIRTH ASISTIRA

Las gestiones de los soviets cerca del Gobierno francés

ELVENSE, 31.—En un Consejo de ministros, celebrado hoy bajo la presidencia del presidente nacional Ebert, se acordó que la Delegación que asista a la Conferencia de Ginebra sea la siguiente:

Wirth, canciller; Rathenau (Estado); Hermes (Hacienda); Braun (Trabajo), u otro representante de su ministerio, si su salud le impide realizar el viaje. Entre los secretarios de Estado figuran von Sineson, Hirsch, Hammer y Stieler. Los nombres de los técnicos no serán publicados hasta que hayan aceptado el nombramiento. Irán también tres representantes de los Sindicatos. La Delegación saldrá de Berlín el 8 de abril.

FINANCIA Y LOS SOVIETS

PARIS, 31.—La Cámara ha examinado esta tarde la política extranjera. El diputado Erlach expresó su temor de ver a Poincaré entablar negociaciones secretas con los soviets, y el presidente del Consejo declaró:

«Debo hacer una confesión: No me he entrevistado con Cachin más que una sola vez en el Eliseo, en el momento de su salida para Rusia hace varios años, pero desde hace algunos días recibo la visita de muchas mujeres, que me traen cartas de Krusina, de Radak y de emisarios instalados en Berlín y otros puntos. Estas mujeres me preguntan si el Gobierno tiene la intención de reconocer a los soviets. Yo he contestado que Francia habla de fraternidad con sus aliados. Nunca debe estar enemistada con los cuales figuran algunos franceses, acompañados por sus gestiones de proposiciones contra nuestros aliados, a los cuales he puesto al corriente de todo. He declarado que, con nuestros aliados, era con los únicos que fijaría el programa de la Conferencia de Ginebra y no con los soviets. Casi todos los agentes soviéticos han venido a buscarme, entre ellos los de Berlín y Praga, a todos he despedido.»

UN COMITÉ DE EMIGRADOS RUSOS

BERLIN, 31.—Los emigrados rusos tienen la intención de constituir un Comité de acción e intervenir en Ginebra mientras el Gobierno de los soviets no sea reconocido como el Gobierno legítimo de Rusia. Millukof está al frente de este movimiento.

LA CONFERENCIA DE NEUTRALES

BERNA, 31.—El día 5 de abril se reunirá en esta capital los peritos designados por los Gobiernos de Dinamarca, España, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza para estudiar las cuestiones que más les interesan (cuestiones económicas) del programa de la Conferencia de Ginebra.

TRUENO

Intervendrán los aliados?

PARIS, 31.—Se ha confirmado que la demanda de Yugoslavia, dirigida a los Gobiernos de París y Londres, ha llegado a poder de ambos Gobiernos, y que en ellas se pide la intervención de estas dos potencias para restablecer el orden en Fiume y para que se cumpla estrictamente el Tratado de Rapallo.

Paro que la contestación de ambos Gobiernos será favorable. Zanella ha enviado a los Gobiernos de Belgrado, París y Londres una protesta contra la detención de Cehina, impuesta en Fiume con la ayuda de las tropas y la protección del Gobierno italiano.

Declara en dicha protesta que los diputados que no prefieren hacer fusión obligada a salir a varias reuniones de las Asambleas constituyentes; reuniones que son, por lo tanto, ilegales. Termina protestando contra la violación del derecho de los pueblos y pidiendo la intervención para acabar con estas violencias.

ESTADOS UNIDOS

Comienza la huelga

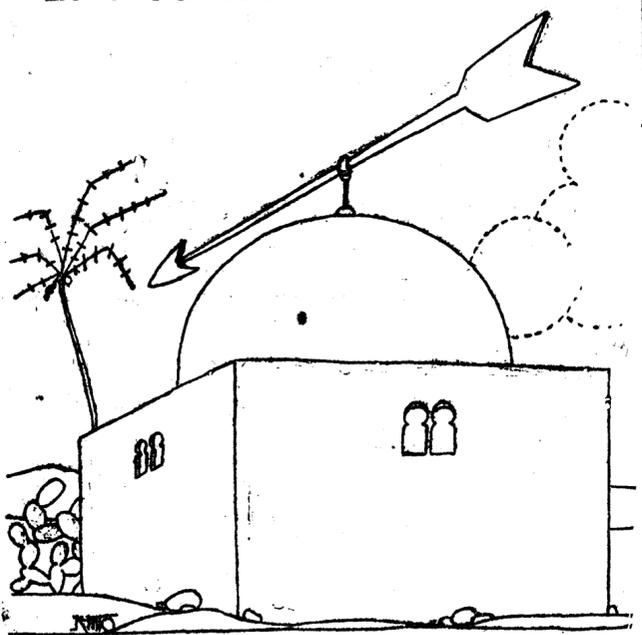
WASHINGTON, 31.—Los esfuerzos hechos por el Comité del Trabajo de la Cámara de representantes para impedir la huelga de mineros, han fracasado. La huelga ha empezado en el estado de Ohio.

Una parte de los mineros de Illinois ha abandonado igualmente el trabajo. El Comité de mineros americanos se ha reunido hoy en Indianapolis para tomar las últimas medidas respecto a la huelga, que empezará mañana, a las doce.

Ha sido encarcelado y procesado el gobernador del Estado de Ohioma, a quien se acusa de haber recibido dinero para permitir que continuase haciendo operaciones una casa de Banca insolvente.

El «New York Herald» publica una noticia de Washington, diciendo que la Cámara de representantes adoptó por 142 votos contra 50 una resolución prorrogando por veinticinco años el empréstito de 24 millones de dólares concedido por América para socorrer a los hambrientos de Austria.

LA POLITICA DE ESPAÑA EN MARRUECOS



«Hacia dónde señala hoy?»

DE PROVINCIAS

Una Escuadra inglesa en Ferrol

Conflicto solucionado ALICANTE, 31.—En la reunión celebrada por los obreros electricistas con sus patronos, bajo la presidencia del gobernador civil, quedaron acordadas las bases de arreglo del conflicto planteado en este oficio, evitando con esto la huelga que estaba anunciada para el próximo lunes.

Peticiones de aumento BARCELONA, 31.—Los contramaestros del arte textil de la fábrica de los señores Estapé y Roig, situada en la calle de Guatemala, han solicitado aumento en sus jornales. Se teme que llegará a plantearse la huelga.

Contra los alcaldes de real orden BARCELONA, 31.—En este momento se encuentra reunida la Comisión de diputados provinciales que han de tomar acuerdos sobre la protesta que la Diputación piensa realizar contra el nombramiento de alcalde de real orden.

Sabe el pan en Barcelona BARCELONA, 31.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia un sujeto llamado Juan Roca, por estar acusado de un delito de estafa por valor de 30.000 pesetas, al almacenista don Alberto Rosell.

En el paso a nivel de Hospital arrolló una máquina que hacía manobras al niño de tres años Antonio Salvador, que quedó completamente destruido.

El soldado del regimiento de Yergara Antonio Jimeno, que se encontraba en la sala de presos del Hospital militar, se fugó esta mañana, ignorándose su paradero.

El Ayuntamiento de Barcelona ha cambiado de nombre a 40 calles, y el de Sarriá, por no ser menos, a 64.

Por acuerdo de la Junta provincial de Subvenciones y en vista del escrito presentado por los taberneros, ha sido autorizada la subida del precio del pan, que desde el 8 de abril próximo se venderá el kilo a 75 céntimos.

Trabajo para los astilleros FERROL, 31.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una Asamblea magna, concurriendo diversas representaciones, para acordar trabajo para estos arsenales. Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo y a los diputados y senadores de la región gallega, para que reanuden el ministro de Marina la construcción del crucero que prometió el marqués de Cortina, evitando de esta manera que la Constructora Naval despidiera a cientos de obreros, que se venían precisando a servir a extranjero.

Se confía en que el ministro atenderá estas justas relaciones. Trabajando sobre cubierta, en un crucero que se construye en los astilleros, el obrero Antonio Espada, se cayó al fondo de la grada. Fue recogido en estado gravísimo.

La desgracia produjo gran impresión entre los trabajadores. Una flota de destroyers ingleses FERROL, 31.—Se han recibido radiogramas que dan cuenta de que en la tarde de hoy fondeará en este puerto, la flota de destroyers de la marina inglesa, compuesta de los buques «Spencer», «Vicias», «Vano», «Wiler», «Viscorant», «Volant», «Ventura», «Wieroy», «Woljohannit» y «Vinhosa». El primer barco arboló la insignia de la escuadra. Permanecerá aquí la flota ocho días y durante ellos los tripulantes efectuarán diversas prácticas de mar.

El consul de Inglaterra ofreció un té a los oficiales ingleses. La colonia británica celebrará varias fiestas.

FERROL, 31.—Ha llegado a este puerto la flota británica. Los buques hicieron la entrada en línea de combate. El comandante del «Steffler» vino a tierra, cumplimentando a las autoridades. Poco después fue devuelta la visita por el comandante de Marina y el gobernador civil de la plaza.

Temporal de nieves HUESCA, 31.—Ha caído una copiosa nevada en el Pirineo. A consecuencia de ésta no pudo llegar a Jaca el correo de Canfranc. El peso de la nieve ha ocasionado también el derrumbamiento de la techumbre de una casa, salvándose sus vecinos milagrosamente. Las cosechas de almendros y habas han quedado totalmente perdidas por efecto de las heladas.

Un descarrilamiento LERIDA, 31.—En la estación de Benloch descarriló el tren mensajero, resultando el material con desperfectos de importancia. Uno de los viajeros sufrió algunas lesiones de consideración.

Un fuego a bordo MALAGA, 31.—A causa de la explosión de una bomba de éter declarada esta tarde un incendio en el vapor alemán «Alicante».

La tripulación consiguió extinguir el fuego. En el teatro Cervantes se ha celebrado un homenaje a la artista malagueña, Arta Adamuz, representándose el «Último pecado». Leyéronse composiciones de los

IRLANDA AYUNTAMIENTO

HACIA LA UNIDAD SESION DINARIA

Ha sido aprobado el «bill» LEAFIE, 31.—Ha sido aprobado definitivamente el «bill» del Estado libre de Irlanda. La Cámara de los Comunes elogió la conducta del Ulster, que tiene a su favor la paz con el Sur, evitando en lo posible las luchas religiosas del Belfast.

Esta esperanza de unidad y cooperación constituye un gran fundamento para el porvenir pacífico de Irlanda. Esta noche salieron de Londres, Griffith y Collins.

Griffith declaró que el convenio entre el Estado libre y el Ulster tendrá por resultado la unidad de Irlanda. El Gobierno provisional ha adoptado gran número de precauciones para defender a Dublín contra posibles ataques.

Los elementos republicanos del ejército irlandés siguen boicoteando las mercancías procedentes del Ulster. Hoy han sido detenidos doce trenes e interceptados doce vagones de mercancías.

NUEVO CANAL TRIPLE CANTIDAD DE AGUA Veintidós millones de pesetas

Las obras del nuevo canal de conducción de aguas del Lozoya para el abastecimiento de Madrid, cuyo proyecto ha sido aprobado de acuerdo con el dictamen emitido por la sección tercera del Consejo de Obras públicas, empezarán durante el próximo verano señalándose para su ejecución un plazo de cuatro años. De 1926 a 1927, Madrid entró, pues, dotado de agua limpia y abundante, que proveerá a todos los barrios.

La ventaja del proyectado ramal consiste en que no hará falta elevar el nivel del terreno más alto. Su recorrido, basado en la parte superior del salto de Turrubiana, será de 55 kilómetros, y su coste ascenderá a 22 millones de pesetas. Pasará por el collado de la Venturada, y desmenuándose al trancado por la ladera del Cerro de San Pedro, llegará a la divisoria que el Manzanares y el Jarama, cerca de Colanar Viejo, por donde afluirá a los saltos de Pineda.

Para construir este cauce de hormón será necesario el trabajo de algunos miles de obreros. No sólo a esto se reducen las obras, sino que habrá que instalar depósitos en los altos de Puente de la Cruz, y en el medio de arterias de unión con el red general de distribución. El canal podrá suministrar una cantidad de líquido de seis metros cúbicos por segundo, triple de la actual. En el punto de arranque del canal se instalará un servicio de aireación de las aguas, para dotarlas de las mayores garantías de salubridad.

El autor de este proyecto presentado en los departamentos oficiales en los primeros días del año anterior, es el ingeniero de Francisco Parrilla. Para don José Nicolás se ha solicitado una mención honorífica por su actividad y entusiasmo con que laboraba en un asunto de tanto interés para Madrid.

Una tragedia en el mar NIAMI, 31 (Florida).—El aviador Robert Moore cuenta la catástrofe ocurrida el día 25 en las formas siguientes: «En Binini tomé a bordo a cuatro señores y un caballero que querían trasladarse a Miami.

A una altura de más de 400 metros se rompió una de las hélices del aparato y entró al mar vertiginosamente. Parte del aparato quedó flotando, y si bien fuimos lanzados al agua, el caballero y yo tuvimos tiempo para subir a la barquilla, y así permanecimos todo aquel día y la noche siguiente.

Al amanecer del segundo día dos de las señoras comenzaron a presentar síntomas de asfixia mental. Poco antes de anochecer, y a pesar de los esfuerzos que hacíamos el caballero y yo, los dos señores se arrojaron al mar, desapareciendo a nuestra vista.

La noche la pasamos en terrible angustia y sin haber probado bocado desde que salimos de Binini, y al amanecer observamos con horror que los otros dos señores habían muerto, probablemente de hambre. A poco más de medio día mi compañero, extenuado de fatiga, soltó la sbera en que se sostenía, y desapareció para siempre. Después no recuerdo más.»

El aviador señor Robert Moore permaneció tres días con tres noches en esa angustiosa situación, hasta que fui visto y recogido por un steamer americano.

VIAGES DE REYES

Los de Bélgica en Roma

Los de Inglaterra a Bélgica en mayo ROMA, 31.—El rey Albert y la reina Victoria Manuel III han pasado revista a un Cuerpo de Ejército compuesto de 3.000 cesarbinarios. Después han presenciado las maniobras de la Caballería.

Las reinas Isabel y Elena han visitado los hospitales. A las diez de esta noche se ha celebrado una comida de gala en el Quirinal. Los Soberanos belgas saldrán después para Combray, donde visitarán la escuela Comandante, recientemente legada al rey Alberto y que éste ha cedido para asilo de mutilados.

LONDRES, 31.—Esta noche se ha anunciado que el Rey y la Reina de Inglaterra irán a Bruselas el 10 de mayo próximo, para devolver oficialmente la visita a los Reyes de Bélgica.

Tienen, según parece, el propósito de ir después a Francia.

CASA REAL

AUDIENCIAS VARIAS

Por el Monarca fueron recibidos ayer mañana en audiencia los generales don Francisco Perales, don Luis Carniado y el viceministro don Francisco Yoldi; el inspector de Sanidad, don Federico Montalbo; los coronados don Luis López García, don Francisco Zubillaga, don Adolfo Barachina y don Gonzalo Quijeto, los tenientes coroneles don Adolfo Perinat y don Jaime Vidal; los comandantes don Rafael Valenzuela y don Antonio Fernández; el médico don Joaquín Sánchez Cobias, los tenientes don Enrique del Corral y el marqués de Mercadé, y el guardia alabardero, capitán don Manuel Añón, que se despidió del Soberano por retirarse, cumplidos los años de servicio.

El ex ministro de la Guerra, general Villalba y gobernador militar de Madrid, general Burgoate, también fueron recibidos por el Soberano.

Su majestad la Reina, recibió en audiencia a la marquesa de Cavalcanti, a la señora de Lumeden, y al teniente don Enrique del Corral.

Por sus majestades los reyes don Alfonso, doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, fue recibido igualmente, entregándoles a cada real persona un ejemplar de su nuevo libro histórico «La noche trágica» (7 de octubre de 1841), el real guardia alabardero don Lucas González Herrojo.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

FACULTAD DE QUIMICA.—A las siete, el profesor Reichard explicará su terecena conferenciando de «La radiactividad y la detección de los pesos atómicos».

DE ARTES Y CIENCIAS (Sección primera).—A las diez y siete de premios del curso de 1928-1929.

ATENEO.—A las 10, Memoria del señor Manso sobre «Pol. económica y educación». A las 11, la del señor Navarro, «Medicina trinitomita».

A las 12, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 13, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 14, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 15, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 16, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 17, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 18, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 19, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 20, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 21, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 22, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 23, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 24, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 25, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 26, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

A las 27, la del señor de Medina, «El teatro de Naxos».

El «Alfonso XIII» a Africa

La población de Alhucemas se niega a abandonar la isla

Los rebeldes tuvieron 300 muertos y 904 heridos

MELILLA, 31 (a las 17.30).—Por confidencia de entera confianza se sabe que en los últimos combates de Alhucemas tuvieron más de 300 muertos y 900 heridos, habiendo tomado parte en aquéllos unos 4.000 rebeldes.

Está siendo objeto de generales elogios el comportamiento de nuestras tropas indígenas, que llegaron repetidas veces a la lucha cuerpo a cuerpo y a cuchillo, contra los rebeldes.

El escuadrón que mandaba el capitán García Magaña, formado todo él por indígenas, quedó completamente en cuadro.

El teniente coronel jefe del Tercio ha marchado a Ceuta.

Ha vuelto a hacerse a la mar el cañonero «Acadador», que había llegado anoche a este puerto, después de bombardear la plaza de Sidi-Dia y Afran, contestando a los cañones que le disparaban los rebeldes desde dichos lugares.

En Monte Arruit ha recibido espantosa los cadáveres encontrados en aquellos alrededores y que no pudieron identificarse por su estado de descomposición.

El comandante de Regulares don Ramón Alfaró sigue en el hospital de Dar-Drius.

Hay todo lugar el asidero de los cadáveres del capitán de Ingenieros don Vicente Cala, teniente del mismo Cuerpo don Antonio Cervia y el de Policía indígena don Anjel Turda.

Al número acto resistieron las autoridades de la villa y militares, los compañeros de los bandos y numeroso público.

La situación en Alhucemas

MELILLA, 31.—Ha regresado el «Bustan», trayendo a bordo a los pájaros del tipo «Jays de Juma», varios soldados heridos y los cadáveres de dos cabos, únicas personas que ha habido en el Peñón.

El capitán del batallón ha dado cuenta a las autoridades de la negativa formulada por la población civil de Alhucemas, indicando que se niegan a abandonar la isla.

Desembarco del «Alfonso XIII»

CADIZ, 31.—Presidencia del Ferrol ha llegado un buque de guerra «Alfonso XIII», que se aproximó a las costas de Galicia en el Arsenal de la Armada, saliendo en seguridad para Melilla.

De la última operación

MARAGA, 31.—Viajeros llegados hoy a Melilla aseguran que las bajas sufridas por nuestras fuerzas en la última operación ascendían a 223. De ellas 123 cayeron entre muertos y heridos. El mayor contingente de aquellas las hicieron los Fuertes y Policía indígenas.

El general Barrera a Madrid

MEZ, 31.—El general Barrera ha sido designado por numerosos jefes y oficiales para el cargo de jefe de la compañía de un batallón de Artillería, y comandante del batallón de Artillería de Ceuta.

El expreso salió para Madrid, siendo recibido en la estación por el gobernador militar, numerosos jefes y oficiales del Ejército. Las autoridades civiles le acompañaron hasta el punto de partida.

Nuevas damas enfermeras CÁDIZ, 31.—En el Ayuntamiento se ha verificado esta tarde con gran solemnidad el acto de imponer las insignias de la Cruz Roja a las nuevas damas enfermeras. Presidió la ceremonia la jefa del hospital, doña María de los Angeles López. Asistieron las autoridades civiles y militares y otras muchas personas.

La banda de músicos del regimiento de Cartagena ejecutó escogidas composiciones.

ANGORA NO ACEPTARA

ELVENSE, 31.—El representante del Gobierno de Ankara en Roma ha manifestado que el Gobierno turco no aceptará la propuesta de la Entente para su país.

# UN SANSÓN DE LA PRENSA

Es el «Times», de Londres, periódico de los más famosos del mundo, y que después de un siglo y pico de existencia, cubrió ya el primer tercio de la historia humana. Durante esa centuria larga el «Times» ha permanecido en poder de los Walter, como esas casas nobiliarias que no pasan de padre a hijos a través de una y otra generación. Por cierto que es interesante, como un caso de esfuerzo y de perseverancia individual, la historia del «Times» diario británico. Su fundador, Juan Walter, comerciante unas veces y editor otras, publicó en 1785 el primer número de un periódico que se titulaba «Daily Universal Register», cambiándolo el título, tres años después, por el de «The Times», que en aquella época era una hoja batibolada y cutivada del «escandalo», hasta el punto de que en una ocasión llegó a castigar violentamente a los duques de York, Cumberland y Gloucester, y a su castigo, Juan Walter fue puesto en la cárcel.

Su hijo, cuando se hizo cargo del periódico en 1803, declaró que «The Times» sería de allí en adelante, un periódico serio y severamente independiente. Cumpió su palabra, y con esa independencia y seriedad hizo del «Times» un periódico que ha heredado, uno de los primeros periódicos del mundo; el primero, acaso, que el «Times», desde entonces, tribuna justiciera, insobornable, ni por favores ni por oro. Una anécdota muy curiosa, relacionada con ese patriotismo, lo dejó bien probado. Cuando lord Churchill hubo de separarse del Gabinete Salisbury, produciendo una grave crisis en el partido conservador, fue a persona a dar la noticia al «Times», prometiendo no darle a ningún otro periódico. El cambio de que no se le trataba mal. El director le dijo que no se aceptaba condiciones, y que, por lo tanto, podía lord Churchill comunicarle la noticia a toda la Prensa inglesa y al extranjero. Insistió y se obligó a Churchill en que fuera el «Times» quien le diese primero, y, en efecto, la noticia fue publicada al día siguiente, pero, en la página de un artículo en que se celebraba duramente la conducta del ministro y la gloria entera elogio y aplauso este día de imparcialidad.

En 1810 el Gobierno británico quiso a toda costa someter al «Times», y para ello prohibió que se cesara su correspondencia, obligando a los capitales de todos los bancos a entregar las cartas que iban dirigidas al periódico; pero mister Walter buscó correspondientes y correos particulares, que muchas veces desafiaban su conexión, mejor que el correo oficial, dándose el caso de que el Gobierno recibiese las primeras noticias de algunos acontecimientos políticos y militares precisamente por conducto del periódico que perseguía con tanta saña, y al que a toda costa había querido reducir. Y ocurrió más: ocurrió que muy pronto el comercio de Inglaterra comenzó a pararse, que las noticias publicadas por el «Times» eran las más seguras por base de las operaciones mercantiles, y la venta del periódico aumentó de un modo extraordinario; nadie daba crédito a una referencia oficial si no estaba confirmada por el «Times».

A una de sus campañas más célebres, aludió la lápida que existe en la casa del «Times» en Londres, y que recuerda «Alto el gran diario, a costa de grandes sacrificios, denunció unos fraudes gigantescos y evitó el comercio de la ciudad la pérdida de cinco millones. Tan cuantiosos fueron esos gastos y tan popularísima y simpática la campaña, que hubo de abrirse una suscripción pública para indemnizar al «Times»; pero el «Times» negase a aceptar el recordado, que fue repartido entre los pobres, y el comercio inglés entonces le ofreció la lápida eterna.

Las personalidades más distinguidas y de más alto rango del Reino Unido se encargaron escribiendo en el «Times» y el mismo lord Beaconsfield, siendo primer ministro, colaboró y firmó en sus columnas.

Una caricatura publicada en el «Punch», representaba un inglés, al que un fondista francés presentaba una cuenta exagerada. Y el inglés decía: «Pagaré, pero lo escribiré a «The Times».

La amenaza era seria, porque, efectivamente, (tanto males se han corregido, tantos atropellos se han castigado y tantas reformas se han hecho, gracias al poderoso diario).

Su organización interna responde a una rigurosa disciplina, a un respeto absoluto de la antigüedad y la idoneidad profesional. De esta manera el «Times» ha formado redactores admirables, completamente suyos y cuya identificación con las ideas y modos del periódico es completa.

Al cambiar de dueño había en las oficinas empleados y redactores que llevaban allí más de medio siglo. Muchos de los cogeros de la imprenta eran jefes de sus propios nietos y el dueño de la Redacción había cumplido los ochenta años.

Cura de las características del «Times» ha sido el «cavalar» antes que ningún otro periódico de Europa, y a veces del mundo todas las invenciones aplicadas al periodismo. El «Times» fue el primero que empleó prensa de máquinas, el primero que usó el móvil por vapor, el primero que hizo uso de las linotipias y el primero en adoptar el telégrafo y la luz eléctrica.

En cuanto a los gastos del «Times», resultan, naturalmente, formidables. Por ejemplo: el sueldo del director es de 75.000 pesetas anuales y el de los primeros redactores oscila entre 20.000 y 40.000. Pero los ingresos son también enormes. De ellos, dos, que se usan en Inglaterra como impuesto por los anuncios, el «Times» pagó en un solo año

1.750.000 pesetas en sellos; y hoy pagaría más de 11 millones.

Durante muchos años los telegramas de París solamente le costaban cerca de 30.000 pesetas, y cuando el proceso Dreyfus gastó el triple.

Sir Blount, su correspondiente en la capital de Francia, gastó 20.000 francos sólo en procurarse y enviar al «Times» una copia del tratado de Berlín, antes que fuese firmado.

Cuando la ocupación de Egipto por los ingleses, los despachos que recibía el «Times» le costaron más de 90.000 duros; un telegrama, nada más, con la descripción del bombardeo de Alejandría, le costó 20.000 pesetas. Diez columnas con noticias del Gran Imperio le costaron 113.000 duros y cierta información por cable, de la Argentina, 30.000 pesetas.

El «Times» puede hacer estos derroches que asombran, gracias a sus ciento cincuenta columnas de anuncios diarios. Sólo de aquí tiene un ingreso fijo de 20 millones de pesetas, más seleccionando oportunamente la publicidad, y rechazando, como rechaza, anuncios por valor de 200.000 pesetas anuales, que otros periódicos ingleses no vacilan en publicar.

«El «Times», ha dicho Walter, es el éxito de la independencia, de la seriedad, de la equidad y de la amplitud serena y ponderada en los juicios. Es sencillamente, lo que un gran periódico moderno debe ser.»

«Cuánto dinero haría falta para comprar el «Times», preguntó en una ocasión el millonero Astor.

Y Walter, sonriendo, hubo de responder: «El dinero para comprar el «Times» no ha acabado de acumularse todavía.»

**CURRO VARGAS**

**CHRISTUS**

La Dirección de Cine X regala a quien le pida argumento de tan sublime película, que comenzará a proyectarse el lunes, día 3.

# ESTUDIANTES CATOLICOS

## Conferencias de Farmacia

Ayer por la tarde pronunció en la Casa del Estudiante la segunda conferencia de las organizadas por la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho el señor Selles, versando sobre «Química del color».

El conferenciante hizo la descripción de este elemento, sus propiedades, y expuso los métodos clorimétricos.

A continuación habló el señor Moles, profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia, sobre isotopía del color.

La señorita Sánchez Carpintero hizo la presentación de ambos, y todos fueron aplaudidos.

**MITIN EN EL I. C. A. I.**

Con el fin de crear la sección del Bachillerato de la Asociación de Estudiantes Católicos del I. C. A. I. ha tenido lugar en este Centro docente un mitin, en el que tomaron parte el presidente de la Asociación y los señores O'Shea, La Torre y Madariaga.

Durante el mitin se han incorporado a la Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, y los colegios de Santo Tomás, San Ignacio, San Fernando, León XIII y La Cruz.

**UN CERTAMEN EN VALENCIA**

VALENCIA, 31.— Los estudiantes católicos de Medicina y Ciencias celebrarán el día 7 de abril un solemne acto académico en el Pabellón de la Universidad para proceder al reparto de premios a los premiados en el certamen científico organizado por estos colegios. Con este motivo pronunciará una conferencia el señor Rosalendo, vicerrector de la Universidad de Zaragoza, sobre «Asociaciones de estudiantes». En su honor se prepara un banquete y varios espectáculos deportivos.

El día 6 por la tarde se celebrará un mitin escolar, en el que tomarán parte estudiantes valencianos y el presidente de la Confederación Nacional, señor Martín Sánchez.

# NOTAS POLITICAS

## Los presos gubernativos, en libertad

Ya se han nombrado tenientes de alcalde por real orden

**Dice el presidente**

El jefe del Gobierno dijo ayer a los periodistas en el Congreso:

—No me ausentaré del Parlamento, viviré en él, moriré en él, y moriré con él.

**Las entrevistas con el alto comisario**

El jefe del Gobierno recibió ayer la visita de algunos ministros, entre otros el de Gracia y Justicia, que según el señor Sánchez Guerra, no había ido a nada de particular.

Confirmando que mañana continuarán las conferencias en Estado con el alto comisario, que podrá ser más larga, porque, como sabemos, no hay Cortes.

En momento oportuno se hará una declaración sobre estos asuntos.

El señor Rodas, que llegó a saludar al presidente, dijo que había dimitido el señor Silió.

El señor Sánchez Guerra, aunque lo negó, no puso gran fuerza de convicción en la negativa.

Un periodista le preguntó:

—¿Trá el Gobierno a las Cortes esta tarde?

—¿Qué duda cabe!

**Los regionalistas**

Los diputados y senadores regionalistas se reunieron ayer tarde en el domicilio de la Liga, convocados por el señor Cambó, para cambiar impresiones acerca de la crisis.

**El séptimo**

El señor Canals dijo ayer, respondiendo a los que inclinan su nombre en la provisión de carteras:

—No me felicitan ustedes, porque no hay nada. Además, yo hago el séptimo.

**Melquiades Alvarez y Lerroux**

El señor Alvarez, refiriéndose al decreto sobre restablecimiento de las garantías, manifestaba ayer que el Gobierno podía contar con el apoyo de las izquierdas si hace política liberal.

Por su parte, el señor Lerroux decía que debe aplaudirse, desde luego, la orientación liberal del Gabinete del señor Sánchez Guerra.

**POLITICA EN PROVINCIAS**

**Contra los alcaldes de real orden**

VALENCIA, 31.— En contestación a un requerimiento formulado por los republicanos, el Comité regional católico ha publicado una nota donde lamenta que la desastrosa gestión de la mayoría republicana en el Ayuntamiento y la de los alcaldes por aquella elegidos haya motivado la intervención por el Gobierno de los nombramientos de real orden.

No obstante, añade la nota, la agrupación regional de Acción católica ofrece a todos los partidos su concurso para conseguir que se devuelva al Municipio la facultad de nombrar alcaldes.

Si los republicanos se hubiesen puesto de acuerdo con los demás partidos políticos para elegir un alcalde monárquico, la Acción católica hubiera cooperado a ello. Pero en los momentos presentes, sólo cabe tenerse a lo hecho, no cooperando mañana a la elección de alcalde, como se proponen los anti-monárquicos.

Reina gran expectación por los resultados que pueda tener la sesión que el Municipio celebrará mañana.

**VALENCIA, 31.**— Han continuado en el Ayuntamiento los comentarios sobre el nombramiento de alcalde de real orden. Entre un grupo de concejales se afirmaba que el día primero, al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, harán, como acto de protesta, el nombramiento de un alcalde por elección, votándose de igual modo los nuevos tenientes de alcalde.

Los republicanos parecen dispuestos a votar a un concejal monárquico, con tal de que no sea designado por el Gobierno.

**BARCELONA, 31.**— Esta tarde se ha celebrado en el local de la Liga una reunión de concejales del partido, en la que se trató de la próxima constitución del Ayuntamiento y provisión de cargos, acordándose designar candidato para la Alcaldía-presidencia al marqués de Alella.

Se opuso únicamente a esta candidatura el concejal señor Carraro.

**Artísticas medallas**

PLACAS Y PILAS DE SANTA TERESA DE JESUS, en aluminio, plaqú y oro, recuerdo del tercer centenario.

Fabricantes: SERRANO.—BILBAO

B. DE ESPAÑA

**PARA LA CANTINERA DE MONTE ARRUIT**

El Consejo de gobierno del Banco de España ha creado una plaza en el servicio de lavabos del edificio para la benemérita cantinera del campamento de Monte Arruit, que perdió en aquella trágica posición a su marido, sus hijos y su pobre ajuar, y estuvo a punto de perder la vida a consecuencia de las gravísimas heridas que le produjeron.

**El mejor chocolate**

es el de nuestro amigo ISIBRO LOPEZ COBOS. GENOVA. A. MOLINO

**BOTONES**

de doce a quince años, se necesita con urgencia. Dirigirse de siete a nueve de la noche, a Mayor, 1, segundo izquierda.

# Debate sobre enseñanza en el Congreso

## El Senado ratifica la fórmula económica

# SENADO

**SESION DEL DIA 31**

A las cuatro menos cinco la abre el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor ELOSEGUI pide que se liquiden definitivamente los créditos pendientes de Ultramar.

El ministro de la GUERRA promete ocuparse del asunto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo, y dará cuenta de él en la próxima sesión del martes.

Estudia los motivos que obligaron al Estado a hacer concesiones en favor de las Compañías, y dice que estos auxilios fué necesario que cada vez fueran de mayor cuantía.

El Gobierno anterior, desecho de extinguir estos anticipos desde primero de abril no lo hizo, no obstante, hasta no poder dar solución al problema en toda su magnitud.

Se redactó esta fórmula para tener un campús de espera, guiados por el mismo deseo del Gabinete Maura.

Termina diciendo que no puede atender al ruego del señor Maestre.

El señor MAESTRE rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Termina diciendo que la minoría cervista se tiene que oponer a la aprobación del artículo.

El señor GUILLEN SOL formula un ruego al ministro, relacionado con langosta.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Maestre. Votan en contra 106, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Se acuerda la urgencia para la votación definitiva.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Fatas.

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo, y dará cuenta de él en la próxima sesión del martes.

Estudia los motivos que obligaron al Estado a hacer concesiones en favor de las Compañías, y dice que estos auxilios fué necesario que cada vez fueran de mayor cuantía.

El Gobierno anterior, desecho de extinguir estos anticipos desde primero de abril no lo hizo, no obstante, hasta no poder dar solución al problema en toda su magnitud.

Se redactó esta fórmula para tener un campús de espera, guiados por el mismo deseo del Gabinete Maura.

Termina diciendo que no puede atender al ruego del señor Maestre.

El señor MAESTRE rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Termina diciendo que la minoría cervista se tiene que oponer a la aprobación del artículo.

El señor GUILLEN SOL formula un ruego al ministro, relacionado con langosta.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Maestre. Votan en contra 106, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Se acuerda la urgencia para la votación definitiva.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Fatas.

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo, y dará cuenta de él en la próxima sesión del martes.

Estudia los motivos que obligaron al Estado a hacer concesiones en favor de las Compañías, y dice que estos auxilios fué necesario que cada vez fueran de mayor cuantía.

El Gobierno anterior, desecho de extinguir estos anticipos desde primero de abril no lo hizo, no obstante, hasta no poder dar solución al problema en toda su magnitud.

Se redactó esta fórmula para tener un campús de espera, guiados por el mismo deseo del Gabinete Maura.

Termina diciendo que no puede atender al ruego del señor Maestre.

El señor MAESTRE rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Termina diciendo que la minoría cervista se tiene que oponer a la aprobación del artículo.

El señor GUILLEN SOL formula un ruego al ministro, relacionado con langosta.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Maestre. Votan en contra 106, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Se acuerda la urgencia para la votación definitiva.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Fatas.

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo, y dará cuenta de él en la próxima sesión del martes.

Estudia los motivos que obligaron al Estado a hacer concesiones en favor de las Compañías, y dice que estos auxilios fué necesario que cada vez fueran de mayor cuantía.

El Gobierno anterior, desecho de extinguir estos anticipos desde primero de abril no lo hizo, no obstante, hasta no poder dar solución al problema en toda su magnitud.

Se redactó esta fórmula para tener un campús de espera, guiados por el mismo deseo del Gabinete Maura.

Termina diciendo que no puede atender al ruego del señor Maestre.

El señor MAESTRE rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Termina diciendo que la minoría cervista se tiene que oponer a la aprobación del artículo.

El señor GUILLEN SOL formula un ruego al ministro, relacionado con langosta.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Maestre. Votan en contra 106, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Se acuerda la urgencia para la votación definitiva.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Fatas.

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo, y dará cuenta de él en la próxima sesión del martes.

Estudia los motivos que obligaron al Estado a hacer concesiones en favor de las Compañías, y dice que estos auxilios fué necesario que cada vez fueran de mayor cuantía.

El Gobierno anterior, desecho de extinguir estos anticipos desde primero de abril no lo hizo, no obstante, hasta no poder dar solución al problema en toda su magnitud.

Se redactó esta fórmula para tener un campús de espera, guiados por el mismo deseo del Gabinete Maura.

Termina diciendo que no puede atender al ruego del señor Maestre.

El señor MAESTRE rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Termina diciendo que la minoría cervista se tiene que oponer a la aprobación del artículo.

El señor GUILLEN SOL formula un ruego al ministro, relacionado con langosta.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Maestre. Votan en contra 106, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Se acuerda la urgencia para la votación definitiva.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Fatas.

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo, y dará cuenta de él en la próxima sesión del martes.

Estudia los motivos que obligaron al Estado a hacer concesiones en favor de las Compañías, y dice que estos auxilios fué necesario que cada vez fueran de mayor cuantía.

El Gobierno anterior, desecho de extinguir estos anticipos desde primero de abril no lo hizo, no obstante, hasta no poder dar solución al problema en toda su magnitud.

Se redactó esta fórmula para tener un campús de espera, guiados por el mismo deseo del Gabinete Maura.

Termina diciendo que no puede atender al ruego del señor Maestre.

El señor MAESTRE rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Termina diciendo que la minoría cervista se tiene que oponer a la aprobación del artículo.

El señor GUILLEN SOL formula un ruego al ministro, relacionado con langosta.

Le contesta el señor BERGAMIN.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Maestre. Votan en contra 106, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Se acuerda la urgencia para la votación definitiva.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Fatas.

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

**ORDEN DEL DIA**

**El debate arancelario**

El señor FERRER y VIDAL interviene en el debate sobre aranceles.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Valero Irujo, de que no existieran en la Dirección de Aduanas las tablas de valoraciones, y afirma que no sólo existen, sino que se han tenido muy en cuenta para la confección de los aranceles.

El ministro de HACIENDA le contesta. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Fomento.)

Se suspende la discusión.

**La fórmula económica**

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga por tres meses de los presupuestos generales del Estado.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión del proyecto.

Comienza la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al artículo primero del marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la campaña de extinción de la langosta.

El señor FABEL, en nombre de la Comisión, dice que no puede aceptarse.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo primero.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor MAESTRE defiende un voto particular al artículo sexto.

Comienza lamentando la premura con que hay que discutir la fórmula económica y recuerda la importancia del problema ferroviario, que viene siendo uno de los más principales móviles de las actuaciones de la política española.

La oportunidad política debía encaminarse a resolver a fondo esta grave cuestión, y no le parece acertada, dada esta solución transitoria que ahora se busca.

Cree que las Compañías ferroviarias se hallan en trance de necesitar del auxilio del Estado, pero no en la forma que se establece en el artículo sexto, esto es, sacando del aumento de tarifas los haberes del personal, sino facilitando el ensanchamiento de las líneas explotadas de las Compañías y la reorganización del régimen de las mismas.

Las Compañías no están en situación idéntica a la del año 1918, que fué cuando se estableció el régimen de anticipos.

Si el Gobierno forma un Consejo superior ferroviario para abordar la solución del problema, por qué no se aplaza hasta entonces toda otra decisión?

Los ocho millones que se conceden no podrán sacarse de los gastos del presupuesto tan pronto como el Gobierno cree.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad en la apreciación de la gravedad del problema ferroviario.

El Gobierno ha hecho suyo el proyecto del anterior, que lo ataca y resuelve a fondo,

NOTICIAS

LA "GACETA" VIDA RELIGIOSA

SUMARIO DEL DIA 31

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: Al Oeste del canal de Gibraltor se han...

Presidencia.—Revisándose en todas las provincias del Reino las garantías constitucionales...

DIA 1 DE ABRIL.—Cádiz.—Santos Venancio, Diego y Juan de Aguayo y Leal, marinos;...

Parroquia de San Nicolás.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

VINO PINEDO EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DESARREGLOS FUNCIONALES...

VINO OÑA DESPIERTA RÁPIDAMENTE EL APETITO...

LA HERNIA Su curación por el aire comprimido...

Ha regresado de Marruecos el doctor César Juarros, poniéndose al frente de su consulta particular de enfermedades nerviosas...

UN CONCIERTO.—A las seis de la tarde da un concierto de piano la señorita Pilar Aral en el Liceo de América.

Parroquia de San José.—Continúa el septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

UN CONCIERTO.—A las seis de la tarde da un concierto de piano la señorita Pilar Aral en el Liceo de América.

Parroquia de San José.—Continúa el septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he querido a padecer de Estómago...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

PARA LAS PASCUAS Hará siempre usted un Regalo muy agradable...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

GENFERMOS DEL CABELLO USAD CAPILAR AMERICANO...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Un Benefactor de la Humanidad EN todo el mundo, para todo el mundo...

Linimento de Sloan Cura radical de los cólicos nefríticos...

UNA DENUNCIA.—El abogado don José Rodríguez de Herrera ha presentado una denuncia...

FIRMA DEL REY Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor...

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor...

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor...

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor...

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor...

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor...

# LOS NERVIOS

**ATORMENTAN Y AMARGAN LA VIDA**  
 LA LUCHA POR LA EXISTENCIA, EL TRABAJO CEREBRAL, LOS EXCESOS, LOS DIGESTOS Y otras causas producen un desequilibrio nervioso y una irritabilidad tal, donde proviene la debilidad, el abatimiento, falta de energías, digestiones pesadas, estreñimiento, pérdida de memoria, mareos e impotencia para el trabajo. Nada como el **NERVIONAL MON** para evitar estos casos; el **NERVIONAL** despierta el apetito, facilita la digestión, regulariza el vientro y en poco tiempo se recuperan las fuerzas, el sueño, la salud y la felicidad.—5,50 PESETAS  
 BARCELONA: ANDREU Y SEGALA.—SEVILLA: EL GLOBO Y LARANA, 1.—MADRID: MONREAL, PUENCARRAL, 42, Y FARMACIAS.

**GRAN LIQUIDACION**  
**DEVOCIONARIOS**  
**TARJETAS**  
**PITILLERAS Y**  
**MONEDEROS**  
**PRECIOS INCREIBLES**  
**EL ARCA DE NOÉ**  
**CORREDORA OJIA 39**

**Correos y Telégrafos, Radio**  
 Próximas convocatorias, brillante preparación, bajo la dirección de don Jacinto Lebrador, jefe de Administración de Telégrafos, y don Ramiro Martín Medrano, oficial de Correos en la Dirección general y autor de la «Geografía Universal» de su nombre.—Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Preparación militar, nueva preparación para los exámenes de ingreso, por los prestigiosos profesores y doctores de ingenieros don Juan Casado y don Marcos García, Magnífico internado. Pensión, 150 pesetas. INSTITUTO GATOLIGO COMPLUTENSE, Velázquez, 40. T.º 269, Madrid.

En juegos de cama, mantelerías y encajes nacionales y extranjeros no hay quien compita con la **CASA RAYO**  
 C/ALBA DE TERCEROS, 7 y 9. TELEFONO 2.105 M.

**Sociedad Cooperativa de Crédito y Producción COMISION Y BANCA**  
 PALMA DE MALLOCA.—APARTADO NUMERO 60. Traje americana y pantalón, confeccionado, del 1.º, 25 pts. CAJAZADO BUEN MATERIAL, COSIDO A MANO. Forma yanqui o viñero.

**PARA CABALLERO**  
 Brodeados o Polacos. En lana blanca, con puñeros y contrapúños, suela 1.ª, 19 pesetas; ocaña, 1.ª, negro, 19; box-calf, 1.ª, negro, 21,60; becerro, 1.ª, color avellana, 25. En zapato bajo, 1 pta. mozo.

**PARA SEÑORA**  
 Zapato corte inglés, blucher, tira o escotado. En meta, tacón, tacón, 10 pesetas; lana blanca, suela Luis XV, 10; óxido, tacón meta, 19; ocaña, tacón meta, 18; charol negro, tacón Luis XV, 22,50; charol color, tacón Luis XV, 25. Sandalias piel, color avellana, suela 1.ª, del núm. 17 al 42, precios económicos, según el número que se pida. El núm. 17, 5 pesetas, aumentando 0,25 pesetas por número hasta el número 42.

**RETIROS FINOS**  
 Mallorcas, varias dibujos, sólidos, 70 centímetros ancho, 1,40 pesetas metro. Vichis 1.ª, ídem ídem ídem, 1,60. Curules blancas, fuertes, 80 centímetros ancho, 1,60. Dril esteril, varios dibujos, 70 ídem ídem, 1,70. Dril 1.ª, varios dibujos, 70 ídem ídem, 2,50. Dril semilana, varios dibujos, 70 ídem ídem, 2,40. Manjua, color azul, 70 ídem ídem, 2,50.  
**COMPLETO PAQUETE POSTAL, CINCO KILOS:**  
 Costo para caballero: seis señoras; 80 metros tejidos. Mandando las medidas para los trajes y remitiendo por giro postal o letra sobre esta plaza el valor de los trajes, para cada metro de cada paquete postal, se remitirá el mismo día el calzado y las telas: los trajes, a los ocho días.  
 Nota.—Todos los que proban los géneros de esta Cooperativa siguen con sus pedidos, y ésta es la mejor garantía. Solicitamos socios representantes para la venta al por mayor y menor.

## SENSACIONAL PARA LOS DUEÑOS DE COCHES FORD

GRAN REBAJA EN LAS CAMARAS

### “PARCAT” PARA FORD

30 x 3 : 23 PESETAS--30 x 3 1/2 : 24 PESETAS

De venta en todos los depósitos FORD y garages

### S. A. DEL CAUCHO INDUSTRIAL

SANTISIMA TRINIDAD, 17.-MADRID

**APRES DE CAUDALES**  
 Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Podrá catálogos a Matías, Greber, Apartado 188, Bilbao.

**AGUJAS**  
 de PUNTA Y PUNTA CROMADA y Gustavo Weinhagen BARCELONA-NAPOLIS-107

**RELOJERO**  
 Taller de reparación de toda clase de relojes. CASA DE CONFIANZA GARRANTA, 4, ENXELO.

**PUNTO-TELLO**

**MOLINOS**  
 para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Podrá catálogo Matías, Greber, Apartado 188, Bilbao.

**TELEFONOS DE EL DEBATE**  
 Redacción..... 865 M. Administración..... 868 M. Talleres..... 869 M.

**Postadores**  
 y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Podrá catálogo a Matías, Greber, Apartado 188, Bilbao.

**SE RECIBEN**  
 pedidos de definición en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada

**CASA SABIDO**  
 MUEBLES DE LUJO MODERNOS Y ECONOMICOS  
 Caracas, 9 y 9 D.

†  
**EL SEÑOR**  
**Don Rafael Rollan y de Molina**  
 Redactor de EL DEBATE y miembro fundador de la Asociación Católica-Nacional de Propagandistas  
 Falleció a las seis de la mañana del 31 de marzo de 1922  
 Después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**  
 El Consejo de administración, el director, la Redacción, el personal de Administración y talleres de EL DEBATE; su viuda, doña Julia Castrillo; su padre, don Federico; hermanos, padres y hermanos políticos y demás parientes  
 SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cardehal Cisneros, 62, a la Sacramental de la Almudena, hoy, a las once, y a los funerales que, por el alma del finado, se celebrarán el próximo lunes 3 de abril, a la misma hora, en Santa Teresa y Santa Isabel.  
 El Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Cardenal-Arzbispo de Burgos y el Arzobispo de Valladolid han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Las misas gregorianas, que empezarán hoy en la mencionada parroquia, y las que se celebren en las iglesias del Rosario y de los padres Padres, hoy 1 de abril; las que se celebren el día 6 en el santuario del Corazón de María, y las que se digan el día 9 en las iglesias de San Ignacio y de Jesús serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

**ME GUSTA MUCHO ANDAR PERO ¡AY! MIS POBRES PIES...**  
 Tomad un baño saltratado y olvidaréis pronto que habéis sufrido de los pies

De lo que necesitan vuestros pies es de un baño medicamentoso y originado con la sola adición de un puñadito de Saltratado Rodell; conoceréis entonces el placer de poseer pies sanos y en perfecto estado y olvidaréis pronto las torturas ocasionadas por el menor roce, sin hablar del baile. El vuestros pies están irritados y dolidos por el cansancio y la presión del calzado; bañados sólo una vez minutos en el agua saltratada; este baño hace desaparecer toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y séptica, el agua caliente saltratada combate y cura igualmente la irritación, el escozor y demás efectos desagradables del sudor. Si se prolonga la inmersión, se ablandan los callos más profundos y las duras más dolorosas, a tal punto que pueden arrancarse fácilmente en el agua al tijera, operación siempre peligrosa. Los Saltratados Rodell curan y mantienen los pies en perfecto estado, de modo que hasta el calzado nuevo y estrecho os parecerá tan confortable como el usado.

Los Saltratados Rodell, sales naturales muy puras y concentradas, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias.




**ANTES**                      **DESPUES**

**OFICINA ORGANIZATIVA DE FERRERERIA**  
 Resolvieron gratuitamente las consultas de los MARQUES DE CUBAS, 3

**EL DEBATE**  
 HORAS DE OFICINA:  
 Mañana..... De 9 a 1  
 Tarde..... De 3 a 7

### QUEMADURAS SABANONES

**MAGNA ASAMBLA DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESPAÑA**

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona invita a los propietarios a la grandiosa Asamblea de todas las Cámaras y Asociaciones de propietarios de España, que tendrá lugar en Barcelona durante los días 3 y 4 de abril, con arreglo al siguiente

**PROGRAMA**

Día 3.—A las diez de la mañana, solemne apertura de la Asamblea en el teatro Tívoli. A las cuatro de la tarde, reunión de ponencias en los locales de la Cámara de la Propiedad Urbana.  
 Día 4.—A las diez de la mañana, aprobación de los dictámenes de las ponencias y de las conclusiones que se acuerden. A la una de la tarde, banquete en el Hotel Ritz, que la Cámara de Barcelona ofrecerá a los asambleístas. Por la tarde, visita a los principales monumentos de la ciudad. A las diez de la noche, función de gala en el teatro Tívoli.  
 La Asamblea, a juzgar por el entusiasmo que en toda España ha despertado, revestirá excepcional importancia, por lo que precisa que los propietarios, dando un alto ejemplo de unión y disciplina, asistan a los actos organizados con motivo de la Asamblea, para que ésta logre la brillantez necesaria y sea de positivos y beneficiosos resultados, extensivos y social.—El presidente, Juan Pórru.—El secretario, Andrés Gassó y Vidal.  
 Las Compañías de los ferrocarriles de España han concedido billetes a precio reducido, que se expedirán desde el 26 de marzo al 2 de abril, y serán válidos para regresar del 4 al 14 de abril, todas estas fechas inclusive.  
 Los más importantes hoteles de Barcelona han concedido también precios especiales a los que acrediten ser asambleístas.

**Luz y Caloración "AMOR" por benzina**

POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA  
 Lámparas comedor, pared y portátiles.  
 Gasinas, estufas, calentadores.  
 Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pta. en sellos.  
**SE SOLICITAN REVENDADORES**  
 J. BALLARA ANDREU, S. en C.  
 APARTADO 459, D.—BARCELONA

**ALTARES E IMAGENES**  
 ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO  
 ENRIQUE BELLIDO.—COLON, 14.—VALENCIA

**Quiosco de EL DEBATE**  
 CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAYAS)  
 Se vende toda Prensa católica de España

**PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO**  
 Manuel L. Ortega (HUJO)  
 Encomienda-20-09  
 APARTADO 171 - MADRID

**MOTORES A GAS PORRE Y SEMI DIESEL**  
 MARCA BAECHTOLD, Stockhorn, Suiza.  
 Construcción esmerada y sólida.  
 Establecidos en Madrid. Entrega inmediata.  
 Matías Puente, 5, MADRID  
**PABLO ZENNER**

**Agencia LA PRENSA, Carmen 18**

**No Se frote v.**

**PICAZONES**  
 Granos, Rojeces, Sarpullidos, Acne, Prurigos, Eczema, Herpes, enfermedades de la piel, manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del

**DEPURATIVO RICHELET**  
 infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre cualquiera que sea su origen su antigüedad y su gravedad.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirijanse inmediatamente a la tienda de correo al Laboratorio Richelet 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

**VINOS Y COÑAC**  
 Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQ**  
 PROPIETARIA de los derechos del pago de Marchandises, vitales el más reconocido de la región.  
 Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. Torre de la Pratería

**Anuncios breves y económicos**

**ALMONEDAS**  
 ALMONEDA. Por qué días vida, líquido todos los inmuebles. Goya, 39.  
 ALQUILERES  
 EN CASA moderna, dos pisos, grandes vistas, rodeado jardín, 250 y 175 pesetas; en planta baja, garage. Pilar, 67.  
 COMPRAS  
 SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1, Madrid.  
 COMPRA, pagando bien, mobiliarios completos, muebles sencillos, colchones, almohadas, cortinas, relojes pared, máquinas coser Singer, otras marcas modernas, máquinas escribir, pianos, gramófonos, discos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, maletas, mantelinas, figuras, cuadros, mantones Manila, colchas, ropas de todas clases, lana suelta, 2 a 5 pesetas kilo; alhajas, brillantes, diamantes, papeletas del Monte de todas clases de objetos. Teléfono 5.110. Almacenes: Bañeros, 10, Luna, 23, Mazaroz.  
 COMPRO cuadros modernos, primeras firmas, a particular. Indicar tamaño, asunto, autor, precio: sin costo, inútil dirigirse. Apartado 483.

**DEMANDAS**  
 NEGOCIO. En todos pueblos y con 500 pesetas disponibles, situación independiente de 15 a 20 pesetas diarias, según aptitud, para los dos sexes. Dirigirse: Casa Dorian, Apartado 282, Bilbao. Franquear contestación.  
 HUESPEDES  
 SEÑORITA odo a persona sola gabinete, próximo glorietta Bilbao. Habitación: calle San Andrés, 10, portera.  
 OFERTAS  
 SEÑORA formal ofrece casa gobierno, odo o acompañar. Buenos informes. Princesa, 5.  
 GONZALEZ, organizador oficinas, se ofrece por horas al comercio y locaciones. Espinosa, Gran Vía, 16, principal izquierda.  
 VENTAS  
 FORD, talleres, piezas recambio. Lagasca, 75.  
 VENDESE barcelonesa, Noche, extensión fina con balneario acreditado e industria hidráulica, con base sustentamiento. Angel Lanza, Zurriola, Burgo.

**EN EXTRAORDINARIO**, casa cinco pisos, rodeada jardín, gran nave independiente, gran vivienda para comprar comprender: plaza, luz, gas, agua. Renta 16.000 pesetas. Bañero, 3, portera.  
 VARIOS  
 TINTA Americana. Precios económicos. Augusto Figueras, 41, y General Ricardos, 7.  
 CONSULTA por letrado de gran prestigio judicial, de número a cinco. Crédito Mercantil. Gran Vía, 18.  
 PARA IMAGENES Y ALTARES, recomiendo a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.  
 BOLSA DEL TRABAJO  
 SOMBRERERA económica, se ofrece a domicilio. Belén, 10, cuarto, derecha.  
 MODISTA a domicilio; sabe sastrá. Madera, 18, portera.  
 OFRECESE buena modista a domicilio. Olivar, 46, primero.  
 SASTRÁ, modista, a domicilio. Per, 2, portera.  
 COCINERA formal, ofrece Barquillo, 24, tienda.  
 VIUDA, asistente, cocina, limpiar, casa, Jesús del Valle, 44, panadería.

**NERVIOSOS**  
 Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc. deben tomar el acreditado **NERVIONAL MON**, y se maravillarán de su resultado. De venta: Casas Gaxoso, Arévalo, 2, Madrid.

**Muebles de lujo de estilo**  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 Unico caso especial en trabajos de laca.  
 R. BURER Y C.º Exposición Conde de Aranda, 4, Madrid.  
 Talleres: Ardemans, 51 (Gullulera).

# PAGINA AGRICOLA

## Los problemas del campo LOS ARRIENDOS COLECTIVOS

La post-guerra, que tantas innovaciones impone en todos los órdenes de la actividad, está originando en los campos cambios muy radicales, lo mismo en las normas agrícolas para la explotación del suelo que en las relaciones entre propietarios y colonos.

Los contratos agrícolas sufren una transformación radical, pues a la cesantía y arrendamientos individuales se prefieren los arriendos colectivos, y estas tendencias encuentran, lo mismo de parte de los obreros que de los Poderes públicos, la más favorable acogida.

No es Italia la única nación donde estas novedades alcanzan ya extraordinario desarrollo, pues en Francia, especialmente en los departamentos que más sufrieron durante la guerra, a los arriendos colectivos están acudiendo, como la fórmula más práctica de reparar el desastre y de poner la producción agrícola al mismo con lo que consiguen los países más progresivos; pero es de justicia que digamos que Italia es en la actualidad la nación donde las normas cooperativas se aplican con más extensión y entusiasmo, y esta fe en la virtualidad de nuestros ideales es un fuerte estímulo que lleva la voluntad, con resolución inquebrantable, a vencer todo linaje de dificultades.

Los resultados de esta campaña no pueden ser más benéficos y de ahí que sea obra de humanidad el divulgar tan útiles enseñanzas.

Los arriendos colectivos han contenido en Italia la emigración y remedian en gran parte el paro forzoso, aumentan y mejoran las cosechas, empleando maquinaria moderna y cuantos elementos de progreso se conocen, proporcionan a los asalariados beneficios económicos que exceden en mucho a los que conseguían trabajando aisladamente y hacen la vida de campo agradable, porque hay seguridad personal y goce y comodidades antes desconocidas.

Los conflictos sociales no tienen entrada en estas instituciones, porque su organización y funcionamiento le cierran la puerta a la piedra y lodo. A los holgazanes o torpes los expulsa el Comité directivo a las primeras faltas.

Cuando se quiso sustituir el arado romano por el de evterdera, se contaban por cientos los disgustos que este cambio originaba, y ahora vemos cómo los grupos que forman las Cooperativas rurales emplean la maquinaria más perfeccionada en la explotación de todas las ramas del cultivo agrícola.

Hay otro hecho que merece especial mención.

Había en Italia grandes extensiones de terreno, donde fracasaron repetidos intentos de explotación agrícola, pues ninguna explotación llegó a cubrir los gastos de la siembra y a todas las demás labores anejas a esta clase de empresas. Los arriendos colectivos se han hecho cargo de las tierras de referencia, y en ellas consiguen hoy beneficios de importancia.

En estas nuevas organizaciones los obreros trabajan, teniendo en cuenta la competencia y aptitudes de los individuos que forman el grupo, y lejos de sentir las solicitudes del abandono u holganza, se ve siempre que actúa en su ánimo la más noble emulación, queriendo todos aparecer en primer lugar por su esfuerzo e interés en favor de la colectividad.

Las Asociaciones de obreros agrícolas se han encargado en Italia de la explotación de grandes extensiones de terreno, que unas veces pertenecían al Estado, otras a Obras Pías y en no pocas ocasiones a ricos hacendados.

Estas Cooperativas cuentan desde el primer día con un ingeniero agrónomo y un contable, que tienen sueldo y participación en las utilidades.

En los puntos donde este gasto es superior a lo que permiten los recursos de las Cooperativas, éstas forman una Federación y cada una contribuye con arreglo a los medios económicos que dispone, pero jamás presidiendo de la dirección técnica en la parte cultural ni en la mercantil.

A los socios se les señala salario y participación en los beneficios.

Ningún patrono paga en Italia a sus braceros con la generosidad que las Cooperativas lo hacen.

Para la dirección y administración de la empresa están el presidente y el Consejo.

Las Cooperativas se organizan de suerte que corresponda el número de socios a las faenas que exige el terreno que someten a explotación.

Sólo pueden ser miembros los obreros o modestos propietarios que tienen que cumplir requisitos legales que determinan el Código de Comercio y la legislación especial que regula la vida de estas instituciones.

El primer trámite es presentar la documentación en el Gobierno civil para que se anote la Cooperativa en el Registro especial que se lleva a este respecto.

No pueden contar con menos de nueve socios.

Baro es allí el caso, aquí tan frecuente, de que las Sociedades den al olvido sus obligaciones oficiales; pero si alguna se retrasa no hay recomendaciones que la libren de la sanción penal que hay establecida para corregir estas faltas.

Las acciones que emiten las Cooperativas agrícolas son de ordinario de 25 a 50 liras, y está dispuesto que no puedan exceder de 100 y que sean nominativas.

Los arriendos colectivos atienden de modo preferente al fondo de reservas, para formarlas destinan el 10 por 100 de las utilidades.

Los Gobiernos italianos, que vieron en estas Sociedades un valioso auxiliar para forzar la producción del suelo y abaratar la vida, tomaron las oportunas disposiciones, con objeto de que los modestos trabajadores que forman las Cooperativas pudieran disponer en todo momento de los recursos que les fueran precisos para sus empeños agrícolas, y a este respecto se creó por la ley de 22 de septiembre de 1920 una sección de Crédito territorial y agrícola en el Ministerio Nacional de

Las Asociaciones agrícolas católicas están unidas a la Confederación Cooperativa Italiana de Roma.

Los últimos datos estadísticos que se han publicado respecto al desarrollo de los arriendos colectivos acusan un incremento extraordinario en todas las provincias de Italia.

Estas Asociaciones han concluido con la funesta plaga de intermediarios que explotaban los arriendos con una intervención incesante.

Los arriendos colectivos terminarán, en la mayor parte de los casos, por adquirir la propiedad de la tierra, y esta afortunada solución conjurará el peligro de una revolución agraria.

La producción triguera ya sabemos que puede aumentarse en España, mejorando los cultivos en las parcelas destinadas a este cereal y mejorando el arado en tierras de superior calidad, que hoy están destinadas a satisfacer costosos caprichos de ricos hacendados.

Para que sea una realidad venturosa cuanto dejamos dicho, el Estado debería ordenar el crédito agrícola en la forma que se ha hecho en Italia.

El Gobierno de este país ha cooperado de modo eficaz al buen éxito de los arriendos colectivos con la ley de 20 de septiembre de 1917, en la que se establecen las medidas oportunas para que estas Asociaciones puedan tomar en arriendo terrenos del Estado.

Entregados los latifundios de Andalucía y Extremadura para su rotación y cultivo a grupos de obreros que tomaran las plútes de sus comunidades de Italia, se conseguiría mejorar la economía nacional, llevar a familias que hoy pasan por situaciones muy precarias y sustituir la lucha de clases por una fraternidad bien entendida.

RIVAS MORENO

## Nuestras visitas

### La Estación de ensayos de máquinas del Instituto Agrícola de Alfonso XII

Hace algunos años don José de Arce, uno de los ingenieros agrónomos que más han enriquecido y honrado su profesión, creó, con singular acierto, la Estación de ensayo de máquinas, que hoy dirige don Mariano Fernández Cortés.

Los asiduos lectores de esta Página Agrícola conocen ya, por el artículo de un excelente escritor, especializado en materias de agricultura, lo mucho que vale, lo bien que aplica sus conocimientos a las realidades de la mecánica y el entusiasmo con que se consagra al trabajo este competente ingeniero, menos conocido de lo que debiera ser por los muchos agricultores que directa o indirectamente se benefician con sus estudios experimentales.

Por eso no he de decir nada más acerca de Fernández Cortés. Este artículo llevará solamente la impresión de lo que he visto en la Estación de ensayo de máquinas, institución modelo donde se realizan trabajos muy notables y de grandísima utilidad, y que, aunque parezca extraño a muchos lectores, acostumbrados a admirar siempre lo ajeno sin conocer lo propio, está mejor organizada y provista de material moderno que otra analoga sostenida por el Gobierno francés, en París. Así lo reconoce el director de esta última Estación, atribuyendo el hecho a disponer de la paciencia. En este último creo que se equivocó M. Ringelman, dada la proverbial tacañería con que se dotan en nuestros presupuestos del Estado las cosas útiles, en previsión de que pueda faltar dinero suficiente para las inútiles y sobradas para las notoriamente perjudiciales.

La Estación de ensayo de máquinas ocupa un edificio propio, de suficiente extensión y capacidad, al lado de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Fundada no hace muchos años, su material es moderno y su instalación perfectamente adaptada a los estudios y a los ensayos que allí se realizan; sus laboratorios químicos y mecánicos tienen todo lo necesario para estudiar el rendimiento de cualquier máquina.

Y bien, dirán algunos lectores, ¿qué utilidad práctica puede reportar al agricultor esa instalación tan perfecta? No puede exceptar por sí mismo las máquinas que le convengan más, guiándose por los consejos de un técnico o por el ejemplo de otros agricultores que han apreciado sus ventajas o lamentado sus defectos?

En efecto, esto es lo que se hace generalmente, porque no se puede, o se quiere o no se sabe hacer otra cosa. También hay muchas gentes que viven en aldeas apartadas de los centros de población, a las cuales jamás visita un médico; y si bien es cierto que así salen de muchas enfermedades y sólo se mueren de una, no puede negarse que la mortalidad sería menor en esas aldeas si sus moradores utilizasen sin limitación los necesarios servicios de un buen médico y de una buena botica.

Las máquinas no pueden juzgarse con acierto (sobre todo en su aspecto económico) por una simple inspección ocular ni aun por el examen del trabajo que efectúan. Dos máquinas semejantes pueden ejecutar una misma labor en el mismo tiempo y con la misma economía, pero con un cambio de diferencias en el consumo de combustible o de energías del ganado, bien por su precio de compra y su duración, que se combinan con el importe probable de los materiales de desecho, para calcular la amortización de la máquina. También en los combustibles y en las grasas consumidas por los aparatos mecánicos hay diferencias que se traducen en el valor de estos productos o en el mayor o menor desgaste de los motores.

Pues bien; todos estos datos, fundamentales para adquirir o rechazar una máquina, sólo pueden obtenerse previos ensayos y cálculos que no están al alcance de los agricultores. Para realizarlos en beneficio de la agricultura nacional, se ha creado la Estación de ensayo de máquinas de la Moncloa, que no se limita a trabajar en sus laboratorios, sino que extiende

su esfera de acción a los concursos de maquinaria realizados en las provincias, a los que lleva su personal y sus aparatos.

Describir las operaciones que la Estación realiza es tarea que cabe en los estrechos límites de este artículo; indicar algunas de las únicas que se puede hacer para satisfacer, en cierto modo, la natural curiosidad de los lectores.

Cuando se trata de conocer el esfuerzo de tracción que requiere un aparato de cultivo (arado, genda, etcétera) es preciso medirlo interponiendo un dinamómetro entre el aparato y el tractor o la yunta que lo arrastra. Este dinamómetro consiste, esencialmente, en un muelle de acero que se estira o se contrae, comunicando el movimiento a una aguja que recorre un círculo graduado y marca directamente el esfuerzo de tracción. En algunos dinamómetros este esfuerzo se inscribe en una hoja de papel montada sobre un cilindro giratorio. De estos aparatos hay un gran número en la Estación de ensayo de máquinas, grandes, pequeños, para distintos tipos de máquinas y para varios esfuerzos de tracción.

El inconveniente que ofrecen todos los dinamómetros, en relación con su exactitud, consiste en que el acero no tiene una elasticidad perfecta en virtud de la cual debiera recuperar siempre su posición de equilibrio. Por eso los dinamómetros se descorrigen siempre con el uso, dando indicaciones inexactas. Para corregir estos errores hay en la Estación una máquina especial, a modo de balanza, en la cual se colocan los dinamómetros para tomar nota de las diferencias que existen entre el esfuerzo real y que están sometidos, indicado por la balanza, y el que marca la aguja.

Para medir el trabajo mecánico que desarrollan los motores hay en la estación frenos dinamométricos de varios sistemas, aparatos nuevos y perfeccionados que se utilizan en la Estación misma o en el lugar donde los motores se encuentran. Para el ensayo de los bombas de importancia capitular, para la clase agricultora, cuenta la Estación con una instalación muy completa, con alta torre metálica en su patio central, estanques aforados, motores, aparatos de medida y cuenta de los volúmenes de agua.

Para las gasolinas y otros combustibles hay un laboratorio especial, donde se estudian su potencialidad calorífica, sus impurezas, sus puntos de inflamación; para las grasas, instrumentos de análisis, entre otros, uno modernísimo, en el que se ensayan en las mismas condiciones de la realidad.

La descripción de todos estos aparatos sería demasiado prolija para una información ligera como ésta, y más propia de un artículo de revista técnica que de un trabajo periodístico de divulgación. Pero no he de dar fin a este trabajo sin hacer constar que Fernández Cortés, entre otros muchos aciertos, ha tenido el de elegir un personal competentísimo y entusiasta de los estudios de la Estación, que le auxilia en la ardua tarea a que voluntariamente se ha sometido. Los jóvenes ingenieros Veltquez, Fernández Navarrete y Boceta y el veterano y hábil maestro don Eusebio Moratilla, forman un personal escogido y apto para los difíciles trabajos técnicos a que dedican su actividad. Con todos los elementos no es extraño que la Estación de ensayo de máquinas sea un verdadero modelo entre los establecimientos de su clase.

Agustín ALFARO

## HIJO DE M. MAS CAÑELA CREVILLENTE (Alicante)

Hilo de sisal para máquinas segadoras  
Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Fábrica de hilados de cáñamo, sisal, yute y fibras similares.

## AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Molinos para huesos. Pedid catálogos.

Maths. Gruber. Apartado 183, Bilbao.

## EL CULTIVADOR MODERNO



Revista teórica práctica de Agricultura LAUREADA CON LA CRUZ DEL MÉRITO AGRICOLA Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza.

CONTINUACIÓN DE RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Villafraanca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuarenta de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono 4-3999 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

Quiosco de EL DEBATE  
Calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

## CALENDARIO AGRICOLA

### I.—EXPLOTACION AGRICOLA EN GENERAL

En el mes de mayo comienza la recolección de cebada, avena y de leguminosas en floración para henificar, ensilar o consumir en verde. En el primer caso no se dejará envejecer el forraje, porque el heno de plantas tardías es poco alimenticio, ni se guardará el mismo día en que se corte, sino a los dos o tres, para que se seque. Si el estado del tiempo acusa fieja, puede extenderse el forraje por capas delgadas, sobre las que se colocarán otras cada cuatro días, sin pisarlas ni comprimirlas, como suele hacerse con poco acierto, ya que así se impide circule el aire y se desecue.

Cuando amenaza lluvia, se dispone el heno en montones cubiertos con ramaje, zarzos o paja, y si a pesar de todo queda húmedo el heno, deberá salarse para que la sal absorba agua y mejore sus condiciones de digestibilidad.

Respecto a la siega de cereales, se verificará cuando la mies tenga el madurez industrial, o sea cuando la paja tenga color amarillo y esté seca, la espiga ofrezca color característico de la variedad y sus granos conserven la señal de la uña al apretarlos con los dedos, rompiéndose con la uña si se aprieta fuerte; las caras de rotura deberán presentar aspecto amiláceo.

Se siembran en mayo las alubias, dando en seguida de la siembra un riego, y se continúa la siembra del maíz, ya iniciada en abril. Para mezclas forrajeras, las siguientes tienen su momento de esparcir sobre el terreno en el mes de mayo: alverja, colza, haba caballar y mijo, o la de maíz, trigo sarraceno y nabina.

Las patatas y remolachas se siembran también en este mes, recomendándose la distancia de 70 centímetros entre líneas y de 40 centímetros entre golpes para marzo de las primeras, y la de 45 por 25 centímetros para los plantíos de remolacha. Ambas plantaciones estarán bien estercoladas y completada la fertilización con abonos fosfatados y potásicos. Las patatas empiezan para la plantación serán enteras, de tamaño regular, ni muy grandes ni chicas, y con seis u ocho yemas.

Después de la plantación se mantendrán patatares y remolachas con el suelo muy limpio por frecuentes escardas y binas, que rompan la costra formada después de la lluvia o del riego.

El trasplante del arroz es otra tarea de mayo, en la cual habrá que cuidar de que el terreno esté muy desmenuzado. La plantación de los bulbos de azafrán, el dar los primeros cortes a la alfalfa, en Andalucía; la continuación de las escardas a los cereales y el enterrar en floración las leguminosas que se empleen como abonos siderales, completan el cuadro de trabajos del mes de mayo.

II.—JARDINERIA

Se sigue regando por las mañanas y sembrando plantas anuales. Principian a plantarse canastillos y macizos de verano, se podan los arbustos que ya han echado flor (lilios, alisos, etcétera), se suprimen chupones de los rosales y se plantan esquejes de crisantemos y los árboles de hoja caduca. Entre otras flores que han de ser adorno del jardín desde julio a septiembre, las siguientes se siembran en mayo: agerato, agrótidia, albahaca, campanula, capuchina, dondiego, godetia, lobelia, siempre viva, tagete, zimá, dalia y nardo.

Las praderas se siembran de ray grass, lawn grass, trébol y lipia repons.

III.—AGRICULTORES

Si queréis aumentar vuestras cosechas abonad vuestras tierras con los Abonos RADITA FERTILIZANTE, NATURAL, RADIOACTIVO, FOSFO-POTASICO Y FERRO-MANGANESICO de resultados positivos en toda clase de cultivo. Pedid precios y detalles al delegado, Luis Diego Martí, Bonaire, 8, Valencia. Se solicitan agentes responsables.

## AZUFRE sublimado flor 1.ª de 99 % de pureza, de las marcas más acreditadas

Los pedidos se sirven rápidamente  
Precios excepcionales a los Sindicatos Agrícolas  
CEFERINO GONZALEZ.—MADRID.—Paseo del Prado, 52

## AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, os interesa conocer el cultivador, estilo americano, MODEL, pequeña máquina a brazo para cultivar con esmero toda clase de tierras. Un solo hombre hace el trabajo de cuatro, dejando las tierras en mejores condiciones para obtener una cosecha más abundante. Con su uso pueden efectuarse las labores necesarias a su debido tiempo, y, por lo tanto, todos los que poseen esta maquinaria agrícola moderna pueden cultivar extensiones más grandes de terreno, ahorrándose el trabajo penoso que hacen actualmente.

Catálogos e informes gratis. A. P. Vives, Cambrils, número 34, y Camino de San Ginés, 2, Barcelona.

## Mercados Cuentos campesinos

- ASTUDILLO.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 46; cebada, a 37; avena, a 30; yerbas, a 70; lentejas, a 75; garbanzos, a 120.
- ARANDA.—Trigo, a 75.50 reales fanega; centeno, a 46; cebada, a 44; avena, a 38; yerbas, a 67; lentejas, a 84; titos, a 60; garbanzos superiores, a 220; idem para siembra, a 120; algarrobas, a 67; habas, a 80; alubias, a 140; patatas, a 12 reales arroba; después: terciarias, a 41 pesetas los 100 kilos; curates, a 38; comidilla, a 28, y salvado, a 24.
- COVARRUBIAS.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 47; avena, a 34; yerbas, a 78; patatas, a 11 reales arroba.
- BRIVIESCA.—Trigo blanquillo, a 74 reales fanega; idem rojo, a 70; centeno, a 53; cebada, a 40; avena, a 30; yerbas, a 72; lentejas para siembra, a 30; garbanzos, a 240; alholvas, a 80; algarrobas, a 68; patatas, a 10 reales arroba.
- LEON.—Trigo, a 69 reales; cebada, a 42; centeno, a 34; avena, a 34; patatas, a 3 pesetas arroba.
- MEDINA.—Trigo, a 77 y 78 reales las 94 libras; centeno, a 50 y 51 reales las 70 libras; cebada, a 44 y 45 reales las 70 libras; algarrobas, a 64 y 66 reales las 94 libras; harina, a 66 y 57 pesetas los 100 kilos; patatas, a 12 y 14 reales arroba.
- PRADOLUENGO.—Trigo, a 68 reales fanega; cebada, a 36; avena, a 30.
- ROA.—Trigo, a 74 reales fanega; centeno, a 44; cebada, a 44; avena, a 31; yerbas, a 64; lentejas, a 70; titos, a 57; algarrobas, a 65; garbanzos, a 110; alubias, a 90, y habas, a 60.
- SEGOVIA.—Trigo, a 18.75 pesetas fanega; cebada, a 30 y 41 reales la fanega; centeno, a 48 y 49 reales la fanega; algarrobas, a 58 y 60 reales la fanega.
- SALAMANCA.—Trigo, a 75 reales; centeno, de 51 a 52; algarrobas, a 70.

## Nuestros vinos en Bélgica

En el artículo que sobre este mismo tema publicamos recientemente en estas columnas prometíamos exponer las causas determinantes, a nuestro juicio, del retroceso de nuestra importación vinícola en el mercado belga.

Declaramos al terminar aquel artículo que estas causas eran debidas, unas, a la falta de espíritu y de organización comercial de nuestros exportadores y productores, y otras, a causas independientes de nuestra voluntad y de nuestro esfuerzo, y que unas y otras contribuían a impedir el fomento y la expansión de nuestras exportaciones vinícolas.

Nada mejor para concretar las primeras que el transcribir las que, refiriéndose al mercado belga, considera como esenciales nuestro Consulado de Bruselas, en un interesante informe publicado en el Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, y aunque algunas de ellas revisten carácter general, estimamos conveniente su reproducción íntegra.

Estas causas son:

Primera. En España la mayor parte de las personas que ejercen el comercio de exportación no han realizado estudios ni prácticas en el extranjero. Tampoco acostumbraban a viajar para conocer los mercados, y es desconocida la adaptación de la producción a los gustos de los mismos.

Segunda. Nuestros Bancos se limitan más a cuidar de los préstamos que de los descuentos, desatendiendo de cuanto se refiere al crédito comercial.

Tercera. Uno de los mayores defectos del comercio nacional de vinos es el no acreditar marcas y el no servir artículos impropios para el consumo. La mayor parte de los vinos puestos a la venta en Bélgica han sido vinos llamados de cómpagos, y en lugar de acreditar marcas propias de origen, se han vendido bajo la rubrica de Panadés, tipo «Santernes», o Rioja, tipo «Burdos».

Estas causas podíamos considerarlas como coadyuvantes al decrecimiento de nuestra importación vinícola en Bélgica, porque la causa principal de esta disminución se debe principalmente a los elevados derechos de Aduanas que han de aportar a su entrada nuestros vinos, derechos que no guardan relación con el valor de los mismos, que en su mayoría son vinos corrientes, destinados al consumo de las clases medias y obreras.

Luego consideremos como excepcional la importación de 1919, en que se introdujeron en Bélgica tan grandes cantidades de vinos, a causa de la falta de bebidas de otro género, y de la importación francesa restringida que se hubieran efectuado en el mercado los vinos españoles si los derechos aduaneros belgas, establecidos en el mes de mayo de 1920, no hubiesen dificultado grandemente nuestra importación.

En efecto: desde dicha fecha, a la tarifa de 20 céntimos litro hasta 15 grados, que se pagaba hasta entonces, se aplicó por el Gobierno belga el coeficiente «tres», que representa 60 céntimos litro hasta los 15 grados; y no es esto lo peor, sino que desde mayo de 1921 quedó autorizado el ministro de Hacienda para elevar a «seis» el coeficiente de «tres», con lo que se gravarían nuestros vinos al llegar a Bélgica con el enorme derecho de un franco veinte céntimos por litro, que supone una medida completamente prohibitiva para el negocio de nuestros exportadores.

Que será fácil llegar a esta situación lamentable nos lo confirma un artículo publicado recientemente en el Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica, al referirse a los trabajos incesantes del Gobierno francés cerca del belga para que sea subido a «seis» el coeficiente «tres» y hasta que se aplique la tarifa de alcoholes a los vinos que excedan de 12 grados.

«A medida que van implantándose en este país los vinos españoles de clase corriente—dice el articulista—va disminuyendo el consumo de vinos franceses de la misma clase, y por ello se dice que el Gobierno francés hace diligencias acerca del Gobierno belga, al objeto de que solamente se admitan, dentro de la tarifa de vinos, a los que no pasen de 12 grados, aplicándose la tarifa de alcoholes a cuantos excedan de aquella graduación, en tanto que, hasta la fecha, se admitían dentro de dicha tarifa todos los vinos hasta 15 grados, y solamente se aplica la tarifa de alcoholes a los que excedan este límite. Si llegase a ser aplicada esta medida, sin poder decir que de una manera declarada, otorgaría Bélgica un trato de favor a los vinos franceses; puede afirmarse que, tácitamente, así sucedería, por cuanto, aunque el trato fuese el mismo para los vinos españoles que para los franceses, esta medida no afectaría en nada a los vinos franceses, por no pasar en su mayoría de los 12 grados, en tanto que nuestros vinos, en general, pasan de esa graduación, y por tanto, equivaldría para ellos a una prohibición a la importación española».

Si llegase, pues, a ser un hecho esto que acabamos de consignar, el comercio de vinos para España no podrá arrancar en Bélgica, por lo que se precisa que ambos países lleguen a un acuerdo comercial con toda urgencia, ya que la guerra actual de tarifas no puede solucionar nada en la forma en que se ha planteado, yéndose con este proteccionismo «enraige» únicamente al establecimiento de represalias, que si perjudican grandemente al comercio en general, son todavía más funestas para aquellos productos que, como los vinos, puede prescindirse de ellos, no siendo posible sostener, y menos aumentar, una importación tan gravada con recursos aduaneros exorbitantes y otros obstáculos que impiden su consumo en condiciones accesibles en el mercado».

Si no se llega, pues, pronto a una inteligencia entre España y Bélgica, es cosa cierta que veremos desaparecer para nosotros un buen mercado de los que escasos que nos quedan para la venta de nuestros vinos.

Juan LABRADOR

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA

El motorado PRAGA arda todas las retamas de su parcela, cosa que casi ninguno hizo.

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

El motorado PRAGA arda, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesita el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

José Manuel DE BAYO